



JALISCO

**SÍNTESIS
INFORMATIVA
17-JUNIO-2013**

Integraron el IV Parlamento Juvenil "Alonso Lujambio"

■ Rindieron protesta
ante Édgar López

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Con la presencia de la diputada federal, Lucía Pérez Camarena, del coordinador de la bancada blanquiazul, José Gildardo Guerrero y el regidor de Guadalajara, Alberto Cárdenas Jiménez, el secretario de Acción Juvenil del Partido Acción Nacional en Jalisco, Edgar López Jaramillo, tomó protesta a los 34 jóvenes panistas que integrarán el IV Parlamento Juvenil llamado "Alonso Lujambio", en el recinto del Congreso del Estado de Jalisco.

El dirigente juvenil del PAN señaló que el Parlamento Juvenil 2013, "Alonso Lujambio", es el evento en donde se incorpora la perspectiva de las y los jóvenes panistas en las políticas del estado, mediante la creación de espacios de participación y expresión; donde se puedan presentar propuestas de nuevas leyes, así como la elaboración de reformas a las ya existentes, y ser diputados por un año.

"Los jóvenes que integran esta cuarta Legislatura del Parlamento Juvenil, representan la esperanza del cambio sustantivo y estructural de nuestra sociedad, una sociedad que trabaje permanentemente por erradicar la violencia y la inseguridad; que trabaje para ofrecer un futuro más promisorio y alentador, para que ningún jalisciense se quede sin escuela, sin alimento, sin salud y sin protección social en todos los sentidos", indicó Edgar López.

Tomando protesta 34 jóvenes parlamentarios representantes de los distritos electorales del estado de Jalisco, Edgar López se comprometió, con el apoyo del Coordinador de la Bancada del PAN, en el Congreso del Estado, José Gildardo Guerrero para que el pensamiento inteligente y las propuestas emanadas del Parlamento Juvenil, sean integrados a la memoria más valiosa que deja esta generación de diputadas y diputados juveniles a la sociedad jaliscienses, además de transformarlas en iniciativas de ley o de decreto.

Celebran sesionando

■ Legisladores festejan con sus hijos en el Congreso el Día del Padre

ROSARIO BARERO DOMÍNGUEZ

● Trabajando! Festejan el Día del Padre los diputados de la LX Legislatura, que realizaron sesión solemne, por lo que el festejo que sus hijos y familias esperaron al terminó la celebración del CIXC Aniversario de Jalisco Libre y Soberano.

Al coordinador de la bancada del PRI, Miguel Castro Reynoso sus pequeñas hijas Melissa, Inés y Regina, hicieron tarjetas diciéndoles lo mucho que lo querían y la "más pequeña, muy cariñosa y la más vaga" como dice el legislador, reunió utensilios de cocina y le "preparó" su desayuno.

Al coordinador de la bancada del PRD, Enrique Velázquez, sus hijos Johann, de 16 e Iker, de 9, lo despertaron con abrazos y besos y haciéndola la tradicional "bolita".



➤ JOSÉ Luis Munguía Cardona estuvo acompañado por su hija Fernanda.

Al coordinador del PAN, Gildardo Guerrero, su pequeño Mateo, de 5 años, le entregó una enorme tarjeta diciéndole lo mucho que lo amaba.

Al coordinador de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, sus pequeños hijos Luciano y Mariana lo festejarían después de la sesión, ya que adelantó la celebración festejando con su esposa.

Varios legisladores estuvieron acompañados de sus hijos, como los panistas José Luis Munguía Cardona que su pequeña hija Fer estuvo en su curul y la que le regaló una tarjeta manifestando su cariño y admiración, asimismo Víctor Sánchez Orozco que no cabía de la emoción y orgullo de que sus pequeños lo acompañaran; también observamos a Alberto Esquer con sus hijos.

El diputado del PRI, Rafael González Pimienta, dijo que recibió temprano la felicitación de sus hijos,

que ya no viven con él, Salvador, Rafael y Guadalupe.



➤ LOS PEQUEÑOS de Alberto Esquer estuvieron atentos a la pantalla de la curul de su papá.

Con o sin pacto van a trabajar por Jalisco

■ Zamora aseguró que la detención de Ocampo no frena ningún otro proyecto

Sin precisar si la detención del ex titular del SIAPA, Rodolfo Ocampo, acusado de peculado y desvío de recursos, afectó la relación del Gobierno con el Partido Acción Nacional (PAN) y los funcionarios albiazules; el secretario de Gobierno, Arturo Zamora aseguró que se consolidarán los proyectos más importantes para la entidad "con o sin el Pacto por Jalisco".

"Los tres poderes del Estado están trabajando con todos los temas, con la dinámica que ha impuesto el gobernador Aristóteles Sandoval; nosotros vamos a seguir trabajando con pacto o sin pacto y no tenemos problema de ninguna naturaleza con ese tema", dijo.

El funcionario prefirió no entrar en detalles en el tema de las relaciones con los militantes de acción nacional, pero fue claro al precisar que "ese tema no detiene la marcha de Jalisco".

Zamora aseguró que muestra de que se siguen adelante y en coordinación es que los presidentes municipales de los 125 municipios de Jalisco ya aprobaron el Mando Único.

"El día de mañana (hoy lunes) tendremos un evento muy importante, y ahí se va dar cuenta en una sesión formal de lo relacionado al mando único... Ya fue aprobada por los 125 ayuntamientos, ya está autorizado y firmados los acuerdos de los 125 municipios".

El Pacto por Jalisco es un proyecto similar al que se plasmó a nivel federal; sin embargo, a poco más de 100 días de haber iniciado la administración de Aristóteles Sandoval, no se ha materializado y la detención del ex titular del SIAPA, podría ser el elemento que evite se logre la unión de las fuerzas políticas de la entidad. (Cristela Gutiérrez)

El ITEI no es un reintegro

■ Clemente Castañeda aseguró que MC sólo busca la mejor opción para dirigir al Instituto de Transparencia

Rechazó el coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, diputado Clemente Castañeda Hoefflich, que dado que no lograron espacios en el IEPC, ahora van por la Presidencia del ITEI, "no estamos buscando ni chambitas, ni reintegro, ni posiciones en el caso del ITEI", subrayó que cualquiera de los tres acreditables por obtener las calificaciones por arriba de 80, como Alfredo Delgado Ahumada con 89, Cynthia Cantero Pacheco con 83 y Héctor Ontiveros Delgadillo con 80, tendrán el respaldo de su fracción y al presidente del ITEI, Jorge Gutiérrez Reynaga, le dice que a ver si sigue sosteniendo sus dichos al abrirse los exámenes y hacerlos públicos (obtuvo 50 de calificación).

Sobre lo que se ha dicho del proceso, los califica de "chismes y de querer manchar el proceso".

Dijo, en entrevista, que cualquiera de los tres "acreditables" tienen "nuestro absoluto respaldo, además el proceso se llevó de manera ejemplar", rechazó que haya relación con alguno o con los tres "no hay relación con ninguno de ellos, tengo la fortuna de haber conocido a los tres en el ámbito profesional y tengo la certeza de que los tres son

extraordinarios perfiles que asumirán cualquiera de los tres, posición institucional en el ITEI, que por cierto hace mucha falta".

El proceso de elección se hizo con mucho rigor y tiene garantías, "no nos asustan —señalamientos de que está manchado y debe reponerse— el Congreso apenas está cambiando y muchos diputados no lo aceptan".

Los señalamientos de que está manchado o enturbiado, señaló Castañeda, lo único que hacen es poner en entredicho a las instituciones de educación superior que participaron y son quienes, en todo momento, mantuvieron el resguardo del examen, "pongamos las cosas en su justa dimensión", añadió.

Sostiene "yo lo que veo es más chisme, más intención de manchar un proceso ejemplar, por lo que no veo ningún riesgo ni elemento para que el proceso deba reponerse, sino todo lo contrario". Los tres cuentan con extraordinarios perfiles y le harían muy bien a una institución como el ITEI.

Aclaró que el abrir los sobres donde están los exámenes, ya no corresponde al procedimiento, ya que una vez que el evaluador lo entrega con la relación de las personas que sacaron arriba de 80, que esto sí es parte del proceso, lo demás tiene que ver con los compromisos de la propia Comisión con la transparencia y por eso se ha estado dando este debate. (Rosario Bareño Domínguez)

Vivimos la democracia plenamente: Celia Fausto

■ La legisladora del PRD señaló que en la entidad confluyen distintas corrientes ideológicas que son espejo de la sociedad

Es de reconocerse que la Constitución de 1824 es el marco que regula la vida institucional de todo el siglo XIX; siendo motivo de reformas constantes hacia el centralismo o hacia el liberalismo de acuerdo a la clase política en el poder, "este sinuoso camino, seguido por el Precepto Constitucional se asemeja a un difícil parto, que no duró nueve meses sino más de 90 años, pero al final lo importante es que se obtuvo como resultado un buen producto legal", manifestó la oradora oficial, diputada del PRD Celia Fausto Lizaola, en la sesión solemne de la LX Legislatura para celebrar el CXC Aniversario de la Declaración de Jalisco como Estado Libre y Soberano.

La perredista en tribuna y ante el pleno manifestó que la Constitución hasta la actualidad, sirve como marco de referencia a todos los mexicanos y jaliscienses para actuar en una vida democrática, teniendo como pilares instituciones consolidadas cuya interrelación se lleva a cabo en un ámbito de respeto y autonomía entre los Tres Poderes y órdenes de Gobierno.

Hoy, agregó, incluso pueden convivir quienes tienen una formación conservadora y quienes "practicamos una filosofía política liberal, como en el caso de los diputados integrantes de la fracción Parlamentaria del PRD, quienes nos forjamos en una formación política de izquierda, como en su momento lo fueron grandes pensadores y luchadores

sociales en el país y en Jalisco".

Se mostró orgullosa, porque en este México moderno "contamos con canales legales e institucionales, seguramente inacabados, pero que a su vez garantizan la convivencia entre particulares y los poderes debidamente consolidados en la práctica democrática".

Como en aquellos tiempos, hoy se requiere del concurso de mujeres y hombres que "refrenden su amor a la patria, mediante actos circunscritos en la democracia social y en la democracia participativa; ya no para impulsar igualdad de derechos porque esos ya son inherentes a nuestra ciudadanía; sino para impulsar eficiencia en el diseño y eficacia para la implementación de políticas públicas de los nuevos gobernantes".

Con orgullo republicano, señaló "me congratulo de concurrir a esta cita histórica para conmemorar el 190 aniversario de la génesis del estado de Jalisco y el inicio del Federalismo mexicano; considerando ambos actos como eje rector y soporte de pasado y presente en las relaciones de Jalisco y la Federación, para la instauración y sostén de un régimen confederado, que permite la autonomía de sus entidades federativas. Esto sin duda, es la esencia del Federalismo mexicano".

Hizo una remembranza de que habiendo dejado atrás la etapa de la Independencia, los tiempos de la República se daban prisa por llegar; de ahí que un día como hoy, 16 de junio, pero de 1823, de acuerdo al Plan de Gobierno Provisional de nuestro Estado se estableció que, "la Provincia conocida hasta ahora con el nombre de Guadalajara se llamará en lo sucesivo Estado Libre de Jalisco". (Rosario Bareño Domínguez)

El gobernador exhortó al no enriquecimiento ilegítimo

Manifestó que los integrantes de los tres poderes de gobierno deben ser gente preparada y comprometida con los ciudadanos, así como el desarrollo sustentable y sostenible de Jalisco

Venzi Velázquez/Guadalajara

Con un llamado a quienes integran los tres poderes de gobierno (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), a que trabajen por el estado para su desarrollo y no para enriquecerse, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, encabezó la ceremonia conmemorativa del 190 aniversario de la creación del estado libre y soberano de Jalisco.

"Nuestro servicio público no debe encauzarse al enriquecimiento ilícito ni a la fama. No se trata de que le pongan nuestro nombre a las calles, a las avenidas, sino que nuestro trabajo sirva para hacer más y mejores calles, áreas verdes, espacios de convivencia comunitaria, hospitales, universidades, pero sobre todo, que nos fijemos una meta y día con día prestar servicios de calidad", subrayó el mandatario estatal durante el mensaje que brindó en la ceremonia que se llevó a cabo ayer en el Congreso del Estado.



Aristóteles Sandoval encabezó la ceremonia del 190 aniversario

Dijo que es necesario que los servidores públicos estén comprometidos con el desarrollo sustentable y sostenible del estado, "los servicios y los servidores públicos somos solamente administradores transitorios, pero la historia de Jalisco se extenderá hasta donde llegue su gente.

Tenemos la responsabilidad de dar continuidad a la República Federada".

El mandatario estatal subrayó que durante este aniversario, reitera los compromisos que realizó para cumplirse en el transcurso de su Administración, como son la equidad social, la

En la conmemoración de ayer estuvieron presentes los alcaldes de Zapopan y Tonalá

paz y el bienestar social.

Dijo que esto se logrará con el trabajo que realicen los servidores públicos de su Administración y el resto de los poderes, los cuales deberán contar con ideas revolucionarias como las del primer gobernador del estado, Prisciliano Sánchez, en quien centró gran parte de su discurso, "y que creemos las condiciones para que nazcan más jaliscienses como él".

Además de los diputados, en la ceremonia conmemorativa estuvieron presentes el presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Luis Carlos Vega Pámanes, y los alcaldes de Zapopan y Tonalá, Héctor Robles Peiro y Jorge Arana Arana, respectivamente. M

Constituirán este lunes el Mando Único para Jalisco

YV/Guadalajara

Debido a que los 125 municipios del estado ya aprobaron el convenio para formar parte del Mando Único, el gobierno del estado oficializará este día el nuevo modelo de seguridad que operará en todo el estado de Jalisco.

"Ya está autorizado y están firmados los convenios de los 125 municipios del estado de Jalisco para el mando único", precisó el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez.

El funcionario estatal se negó a dar más detalles sobre el nuevo modelo, pues dijo que hoy (a las 10:00 horas) será presentado en el Instituto Cultural Cabañas.

Hasta el momento, sólo se ha informado que el Mando Único operará con 1,500 elementos policiales, divididos en las 19 regiones del estado y la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG).

En esta última, operarán 350 elementos (del total de los 1,500), como un grupo de reacción para combatir el crimen organizado, entre otros delitos.

Los municipios continuarán a cargo del pago de los policías que formen parte de este nuevo modelo de seguridad. M

El Congreso con mucha chamba

■ Adelanta Miguel Castro Reynoso que en próximas fechas la Ley "Vitrina" de Austeridad y de Movilidad se dictaminarán

Prioritarias las iniciativas del Ejecutivo Estatal como la Ley de Movilidad y Transporte Público, la del SIAPA y reforma a la Ley de Aguas del Estado, sin embargo, aclaró el coordinador de la fracción del PRI, Miguel Castro Reynoso, no serán "cartitas de cambio" con las fracciones parlamentarias para sacar la Ley "Vitrina" que interesa al PAN y la Ley de Austeridad en el estado, que impulsa Movimiento Ciudadano, son asuntos que saldrán, porque así fue acordado. Reveló que en esta semana analizarán a profundidad las 387 observaciones en auditorías de dependencias estatales, por cinco mil 300 millones de pesos. La cuenta pública del SIAPA 2008 se revisará con la Ley de Fiscalización anterior que es la que aplica.

Dejó en claro el priísta que no se partirán los asuntos como SIAPA, y otros que traen observaciones en sus cuentas públicas. Dijo que se debe revisar el asunto de los Panamericanos y que habrá cuentas públicas que vienen sin cargos, que deberán regresarse a la Auditoría Superior del Estado como son las relacionadas a las dependencias que manejaron los Juegos Panamericanos.

Lo de la Ley de Movilidad, planteada por el Ejecutivo, así como la Ley "Vitrina" (de Transparencia) y la Ley de Austeridad son temas que se pusieron en la agenda del Legislativo para este primer semestre, por lo que queda "totalmente saldado un asunto de esta naturaleza", señaló el priísta, descartando que sean "cartas



» MIGUEL Castro Reynoso, afirmó que las distintas propuestas de ley no serán "cartitas de cambio" entre partidos.

de cambio" con las fracciones parlamentarias.

"En esta semana "trabajaremos con todas las iniciativas alojadas en el Poder Legislativo y son temas que se manejaron para el primer semestre".

Son varias del Ejecutivo Estatal y al igual que la reforma del Legislativo, esta última alojada en la Comisión Especial que preside la diputada, Bertha Yolanda Rodríguez, pero que él opina que este asunto debe irse para el segundo semestre, "porque este tema no es menor (reingeniería en el Legislativo).

Sobre Ley de Movilidad, Ley Vitrina y Ley de Austeridad, dijo Castro "lo que hicimos al principio fue acordar pública y abiertamente en una negociación de que estos temas puedan salir, no debe sorprendernos que se vea un nivel de eficiencia de que se puedan votar en el pleno, porque no son temas por negociarse, sino que fueron revisados y puestos en la mesa de la Junta de Coordinación Política y negociados desde el inicio de la misma, pero no negociados por intercambio de cartitas sino a partir

del interés de la agenda parlamentaria de este primer semestre".

Para la fracción del PRI es prioritario desahogar todas las reformas del Poder Ejecutivo, "nos concebimos como una fracción del Gobierno".

Van caminando las iniciativas de Movilidad para elaborar un solo dictamen y para ello se trabaja en cuatro Comisiones Legislativas, agregó.

También está la del SIAPA; reformas a la Ley de Aguas del Estado.

Se quiere que la Ley de Movilidad sea "una ley fuerte que permita hacer cambios de fondo en transporte público, no cerrarnos, está lo que tiene que ver con el transporte, movilidad no motorizada y otros temas deben revisarse como la indexación de tarifas y las mutualidades".

Hay que revisar, añadió, los temas a profundidad y ver que al jalisciense se mueve bicicleta, o son personas con discapacidad.

CONGRESO DE LA UNIÓN ENVIÓ EXHORTO

Sobre las auditorías a las dependencias estatales, dijo Castro, que "el Congreso de la Unión, hace algunos días a través de la Cámara de Diputados envió exhorto a este Congreso local, de temas que se debatirán esta semana, las observaciones que el Contralor del Estado hizo como 387 por más de cinco mil 300 millones de pesos... se pueda revisar ejercicio 2012".

Puntualizó "yo no descartaría otras cuentas que han sido trabajadas y poder regresarse a la propia Auditoría Superior del Estado y que tienen que ver con temas señalados".

Revisar, puntualizó, algunos temas estatales como Panamericanos, pero "debemos ser lo suficientemente cuidadosos para que no vayamos hacer de este tema, personal de política partidista". (Rosario Bareño Domínguez)

La función de los servidores públicos no debe ir encauzada al enriquecimiento ilícito y la fama, señaló el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz en la conmemoración del 190 aniversario del establecimiento del Estado libre y soberano de Jalisco.

Durante el acto solemne —que se llevó a cabo en el Congreso del Estado—, el mandatario estatal indicó que la línea del tiempo de Jalisco registra batallas, divisiones y dificultades, pero también grandes proyectos y acuerdos concertados entre la sociedad.

Señaló que un servidor público debe ser visionario y sensato para desafiar los retos que el tiempo le presenta y reconociendo que sus logros no son suficientes mientras las condiciones sociales continúan siendo desiguales, tal y como lo hizo el primer gobernador de Jalisco, Prisciliano Sánchez, quien “generó reformas administrativas, electorales, policiales y hacendarias que innovaron la gestión pública e impulsaron el nacimiento del federalismo liberal, sin reparar en diferencias políticas superfluas”.

En alusión a la reciente detención del ex titular del Siapa, Rodolfo Ocampo, por desvío de recursos, Sandoval Díaz instó a los funcionarios de los tres poderes del estado a pasar del discurso a los hechos y concretar acciones directas en beneficio de la sociedad y no en perjuicio de ésta.

“Nuestro servicio público no debe encauzarse al enriquecimiento ilícito ni a la fama; no se trata de que le pongan nuestro nombre a las calles, a las avenidas, sino que nuestro trabajo sirva para hacer más y mejores

Nuestra labor no debe ir encaminada ni a la corrupción ni a la fama: Aristóteles

■ Celia Fausto destacó los canales legales e institucionales en pro de la práctica democrática



Acto solemne en el Congreso del Estado por el 190 aniversario del Estado libre y soberano de Jalisco ■ Foto Héctor Jesús Hernández

calles, áreas verdes, espacios de convivencia comunitaria, hospitales, universidades, pero sobre

todo, que nos fijemos una meta y día con día prestar servicios de calidad que repercutan en la vida

diaria de las familias jaliscienses. Ese es el rumbo que debemos retomar en la historia de Jalisco”.

Por su parte, la diputada perredista Celia Fausto Lizaola hizo énfasis en los “canales legales e institucionales” que se han establecido a los largo de los años en Jalisco para garantizar la convivencia entre los ciudadanos y los poderes del estado consolidados debidamente en la práctica democrática.

Señaló que ello ha influido en la participación de mujeres y hombres en la vida democrática del estado y el país habiendo superado la lucha en la igualdad de derechos y la diferencia en la ideología política, por ello el trabajo está enfocado a impulsar la eficiencia en el diseño y eficacia de políticas públicas de manera conjunta.

“Hoy, incluso, pueden convivir quienes tienen una formación conservadora y quienes practican una filosofía política liberal, como es el caso de los diputados integrantes de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quienes nos forjamos en una formación política de izquierda”, expuso Fausto Lizaola.

■ Califica de “bastante serias” observaciones al ejercicio 2012 del gobierno estatal

Castro no descarta una nueva revisión a cuentas del último año de gestión de González Márquez

■ DARIO PEREIRA

Es necesario “revisar a plenitud” el ejercicio que hizo de los recursos públicos el gobierno estatal durante el 2012, aseguró el coordinador de la bancada priísta en el Congreso del Estado, Miguel Castro Reynoso.

El legislador calificó como “bastantes serias” las 387 observaciones contenidas en un informe del contralor del estado, Juan José Bañuelos, que reveló irregularidades superiores a los 5 mil 300 millones de pesos durante el último año de la gestión

de Emilio González Márquez al frente de la administración estatal en 16 secretarías y dependencias del Poder Ejecutivo, así como en 11 Organismos Públicos Descentralizados.

Por esto, aseveró, habrá cuentas que se consideraban cerradas y tendrán que revisarse de nuevo.

“Evidentemente estamos revisando el tema de las auditorías (...) Yo no descartaría que pudiéramos, eventualmente, (revisar) algunas otras cuentas que ya han sido trabajadas y pudieran regresarse a la Auditoría Superior (del Estado de Jalisco). Me refiero

a cuestiones que tienen que ver con temas antes señalados. Hay que revisar algunos que tienen que ver con entidades estatales, específicamente yo pondría sobre la mesa el tema de los Juegos Panamericanos”, aseveró.

Afirmó que en el caso de las revisiones al ejercicio 2008 del Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), aún se encuentra bajo consideración si es sujeta de ser revisada bajo los criterios establecidos por la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública del Estado publicada

en julio de ese año o con base en la legislación anterior.

Sin embargo, insistió, las investigaciones no tienen que convertirse en un tema de persecución partidista.

“Debemos ser lo suficientemente cuidadosos para que no vayamos a hacer de éste un tema personal (...) La postura (del gobierno estatal) es no partidizar el tema, no hacer una coyuntura política y que nos vayamos estrictamente a la parte legal y a la parte jurídica, sin convertirlo en un asunto de escarmiento”, concluyó el diputado del PRI.

Cumplen a medias las medidas de austeridad

Aristóteles Sandoval prometió 10 medidas para obtener ahorros; sólo opera la mitad de ellas

Hoy se cumplen 108 días de gobierno y las medidas de austeridad presentadas por el Poder Ejecutivo en el Estado no terminan de operar. Del decálogo publicado en el periódico oficial de Jalisco el pasado 12 de marzo, sólo cinco medidas se han cumplido plenamente; las demás aún no tienen fecha de arranque, admitió el subsecretario de Administración, Salvador González Resendiz.

Las medidas que sí han cumplido en los primeros tres meses de esta administración son: la enajenación del primer lote de 60 de 500 vehículos que se van a subastar, entre los que se encuentran los 36 vehículos de lujo cuyo valor ronda los 10 millones 500 mil pesos. De acuerdo con el funcionario, ya se han integrado en todas las dependencias las flotillas de autos para uso utilitario.

Cuestionado sobre el pago de telefonía celular y radiocomunicación con cargo al erario para funcionarios de primer y segundo nivel, Gonzá-

lez Resendiz manifestó que él trae su propio equipo: "Hasta donde sé, ya se dejó de pagar; a excepción de lo que dice el acuerdo, se mantiene ese pago para personas con labores de seguridad".

Otro de los pagos que se han dejado de suministrar es la contratación de seguros de gastos médicos mayores para funcionarios públicos de todos los niveles. "Ya no lanzamos la convocatoria, que tocaba apenas hace unos días".

Las medidas de austeridad que aún quedan pendientes son cinco: la enajenación de bienes inmuebles improductivos u obsoletos, promover el uso del correo electrónico y la firma electrónica; la reducción de consumo de papel en todas las áreas, pues la licitación "aún no está completa"; la impresión de publicaciones y papelería por parte de la dirección de publicaciones del Estado y la creación del fondo estatal para becas escolares, cuyos fondos serían obtenidos de 10% de los sueldos de los funcionarios de primer nivel.

En el sitio de internet del Gobierno del Estado se encuentra el undécimo punto que no llegó al acuerdo publicado, que indicaba que los viajes al extranjero deberían justificarse ante la Contraloría.

HÉCTOR VIELMA NO HA ESTADO EN EL GABINETE

El 28 de febrero, en un hotel de la Avenida Américas, el recién designado secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez, hizo el anuncio formal del gabinete de trabajo de la administración que encabezaría Aristóteles Sandoval. Con dos horas de retraso, hizo su aparición el ex alcalde zapoteco Héctor Vielma Ordóñez.

Se dijo en ese momento que el ex alcalde sería el coordinador de asesores, un puesto que pertenece a las dependen-

cias auxiliares del gobernador, cuyo presupuesto para 2013 es de 243 millones de pesos.

Sin embargo, la resolución de la Unidad de Transparencia de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado afirma que, "con base en los registros vigentes en el sistema de nómina, no se ha emitido cheque alguno a favor de Héctor Vielma Ordóñez, por concepto de servicios personales o de honorarios; en consecuencia

no existe listado de cheques cobrados, ni sus montos a favor del mismo".

El pasado 15 de abril, cuando el ex alcalde estaba corriendo el maratón de Boston, el equipo de Aristóteles publicó en Twitter que Vielma había pedido permiso con descuento al día laboral. Hoy se sabe que no era necesario, pues nunca estuvo en la nómina. El cheque como coordinador de asesores lo ha cobrado, desde un principio, Alberto Lamas Flores.

Llegan más a Secretaría de Gobierno y a Educación

Lejos de reducir la nómina del Gobierno del Estado, en los primeros tres meses no se ha despedido a nadie de la nómina y, por el contrario, se han reportado mil 147 altas en todas las dependencias. Sin embargo, el subsecretario de Administración, Salvador González Resendiz, lo justifica por tratarse de contratos temporales.

Este medio obtuvo la lista de las altas que se han reportado a las arcas estatales, de donde se desprende que la Secretaría de Educación es la dependencia que más altas tiene, con 238; siguen la Secretaría General de Gobierno con 151 y la Secretaría de Seguridad Pública con 146 personas.

"Debe haber un error; lo que es cierto es que cada tres meses yo tengo que estarle firmando los contratos provisionales a unos 400 elementos de la policía. De las demás dependencias, es

cosa de verificarlo", dijo el funcionario, al cuestionarle la supuesta contradicción que hay entre las medidas de austeridad y la contratación de personal.

En el inicio de la campaña, el entonces candidato a gobernador, Aristóteles Sandoval prometió que, de resultar vencedor, iba a reducir la nómina y él se bajaría el sueldo a la mitad. A tres meses del inicio de la administración, esta promesa no se ha cumplido: el gobernador sigue ganando lo mismo que su antecesor, 166 mil pesos mensuales, y el expediente 279/2013 de la Subsecretaría de Administración advierte que la nómina, lejos de reducirse, ha aumentado en casi mil personas.

Olvidan enajenar inmuebles

El sexto punto del acuerdo de las medidas de austeridad, publicadas en el periódico ofi-

cial de Jalisco el pasado 12 de marzo, establece que se deberá enajenar los bienes inmuebles improductivos u obsoletos pero, a diferencia de los automóviles de lujo, la convocatoria para subastar estos bienes no se ha publicado todavía.

Aunque no se ha cumplido este punto, lo que es cierto es que son pocos los terrenos del Gobierno del Estado que están desocupados.

En total, según informó la dirección de Patrimonio Inmobiliario de la Secretaría General de Gobierno mediante una solicitud de transparencia, los predios obsoletos del Gobierno del Estado son cinco: dos en Puerto Vallarta, uno en Guadalajara, uno en Tlaquepaque y otro más en La Huerta.

Con excepción de este último, los demás fueron regularizados durante la administración de Emilio González Márquez.

EN PESOS

El plan original

El Gobierno del Estado aseguró en marzo, tras presentar las 10 medidas de austeridad de su proyecto para el sexenio, que buscaría ahorros de entre 500 y 600 millones de pesos tan sólo con la puesta en marcha de esas iniciativas.

Dijo que iniciarán un proceso de regulación salarial

Recibimos Administración abultada: Arturo Zamora

El Comité en la materia podría proponer una ley para los salarios máximos

Yenzi Velázquez/Guadalajara

Con el compromiso de reducir los sueldos más altos del gobierno del estado, más no de reducir la nómina, el secretario general de Gobierno Arturo Zamora Jiménez, dijo que entrarán a un proceso de regulación salarial, pues recibieron una Administración abultada.

"Recibimos una Administración tremendamente abultada, una Administración con egresos muy fuertes, sobre todo en las áreas de mayor jerarquía, y a partir de hoy el gobernador del estado [Aristóteles Sandoval Díaz], dispuso desde el primer día un descuento del diez por ciento para todos nosotros los servidores públicos [aunque prometió que la reducción sería del 50 por ciento]", destacó.

Esto, tras ser cuestionado sobre la información dada a conocer ayer por este medio, con relación a los resultados del estudio México Estatal, del cual se desprende que la nómina de Jalisco es la segunda más cara del país (debido a que destina el 32 por ciento de su presupuesto total al pago de servicios personales, alrededor



Arturo Zamora Jiménez, presidirá el Comité de Valoración Salarial

de 23 mil millones de pesos), sólo por debajo de Veracruz, pero por encima del Distrito Federal y el Estado de México.

Dijo que en el próximo proyecto del Presupuesto de Egresos, entrarán

a un proceso de regulación salarial, del cual se hará el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial a partir de la próxima semana. "Quiero informarles que el gobernador me ha designado

para que presida este Comité de Valoración Salarial para hacer la revisión; ya trabajamos la semana pasada, la próxima semana estaremos sesionando con la finalidad de llevar a cabo un proceso de

regulación salarial. Es un tema que me parece prioritario".

La intención, dijo, es que ningún servidor público de Jalisco gane más que el gobernador del estado, "ése debe de ser el principio, el principio es que ningún servidor público del estado gane más de lo que gana el gobernador del estado y hoy nos damos cuenta que hay bastantes servidores públicos, no solamente del gobierno del estado sino de otras instancias que tienen más salarios que el propio gobernador del estado".

Esto, debido a que algunos titulares de los organismos públicos descentralizados (OPD) del estado ganan más que el Ejecutivo estatal.

"Y me parece que a partir de ahí ya se rompe un esquema de proporcionalidad y además nos parece a nosotros desde el gobierno que es tremendamente injusto cuando hay un problema de salario y de percepción a muchas de las personas que hacen labores verdaderamente importantes para la estabilidad y desarrollo del estado", señaló.

Por ello, comentó que el Comité podría proponer la creación de una ley de salarios máximos, a la cual pudieran sujetarse los OPD, municipios y los otros dos poderes. **M**

Reducir el gasto corriente, una opción

Políticos coinciden en analizar sistema

Eduardo González/Guadalajara

Políticos del estado coinciden en que se debe de analizar profundamente el aparato burocrático en Jalisco, reducir el gasto corriente, crear reformas para tener menos personal y principalmente generar un pacto que disminuya el sueldo de los funcionarios, serían las opciones a revisar para evitar que Jalisco esté dentro

de las primeras tres entidades del país que destina el mayor porcentaje de su presupuesto anual al pago de la burocracia.

"Es complicado bajar los salarios de los funcionarios actuales, porque habrá que revisar la legislación, pero sin embargo, creo que sí podemos hacer reformas importantes en materia de reducción de personas, de funcionarios y sobre todo buscar un pacto

“ Buscar algún pacto en donde los servidores públicos de manera voluntaria pudiéramos disminuir esto”

Héctor Robles Peiro
ALCALDE DE ZAPOPAN

donde todos los servidores públicos que tenemos una remuneración alta hiciéramos el esfuerzo de hacer un pacto de manera voluntaria disminuir esto", comentó Héctor Robles, alcalde de Zapopan.

Por su parte, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso del Estado,

“ Nosotros tenemos un presupuesto muy reducido esa es nuestra realidad”

Jorge Arana Arana
ALCALDE DE TONALÁ

Miguel Castro Reynoso, señaló que el tema salarial siempre será detonante de polémica por lo que debe de ser revisado a fondo.

"Hay salarios que no tienen un proceso social, es decir, no hay una reflexión social sobre lo que está aconteciendo. Es muy difícil cuando un funcionario tiene un sueldo de ese tama-

“ Yo creo que es un tema que se debe revisar y coincido con el tema de los salarios”

Miguel Castro Reynoso
COORDINADOR DEL PRI EN EL CONGRESO

ño y que no tiene un nivel de responsabilidad".

El Alcalde de Tonalá, Jorge Arana Arana dijo que en su municipio existe un presupuesto muy reducido, que evita que los funcionarios cuenten con altos salarios, lo que convierte a Tonalá en uno de los municipios más baratos. **M**

El gobierno del estado impulsará una regulación salarial de la burocracia, encaminada a establecer topes en las percepciones y disminuir los altos salarios en el siguiente ejercicio presupuestal; sin embargo, el recorte se basará en "acuerdos de voluntad" pues la ley no permite reducir las percepciones, informó el secretario general de gobierno, Arturo Zamora Jiménez, quien presidirá el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial de Jalisco y sus Municipios, que a partir de esta semana inicia los trabajos de revisión de ingresos para definir un esquema que establezca que ningún funcionario perciba más que el mandatario estatal. La propuesta que se analizará incluye a los poderes Legislativo y Judicial.

"Vamos a hacer la revisión, el principio es que ningún servidor público gane más de lo que gana el gobernador del estado. Hay bastantes servidores públicos, no sólo del gobierno del estado sino de otras instancias que tienen más percepciones que el gobernador y ahí se rompe un esquema de proporcionalidad lo que nos parece tremendamente injusto".

El trabajo que hará el Comité tendrá tres perspectivas de análisis: el ámbito financiero presupuestal, el administrativo y el modelo que se establecerá mediante una ley de salarios mínimos.

Zamora Jiménez detalló que además de la revisión a la nómina gubernamental estatal y municipal, se analizarán las percepciones de todos los Organismos Públicos Descentralizados y las

El gobierno del estado impulsa "acuerdo de voluntad" para reducir los altos salarios

■ Crearán comité técnico que revisará la nómina de los tres poderes, los municipios y los OPD



Con la dinámica que ha impuesto Aristóteles Sandoval se trabaja y se seguirá trabajando, con o sin pacto, afirmó el secretario de Gobierno Arturo Zamora (derecha) ■ Foto Héctor Jesús Hernández

instancias gubernamentales que se han creado a partir de consejos honoríficos y han modificado su esquema con gastos fuertes y altos salarios que con base en su autonomía "deciden aplicarse aumentos tremendos de salarios".

Detalló que debido a que Ja-

lisco es la segunda entidad a nivel nacional con la burocracia más cara sólo por debajo de Veracruz según el estudio México Estatal, una vez que sesione el Comité se definirá si el modelo del esquema salarial actual es el adecuado o se debe modificar.

Una vez que se analice y defina el esquema que primeramente establecerá topes de percepciones, se revisarán los "escalones" que se tienen en la administración pública, partiendo del principio de que deben ganar mejor los que menos perciben

en el estado, y reducirle a los que ganan más, aunque para ello se firmarían acuerdos de voluntad, pues está prohibido en la ley disminuir el ingreso de un empleado sin que modifique su cargo laboral.

Jalisco trabajará con o sin pacto

Aunque al inicio de la administración de Aristóteles Sandoval el Pacto por Jalisco era una prioridad, la firma del convenio entre las fuerzas políticas de la entidad pasó a segundo término, pues el estado "trabaja con o sin pacto", advirtió Arturo Zamora Jiménez, quien sin mencionar la relación que priva entre los partidos políticos y el gobierno, aseguró que el encarcelamiento del panista Rodolfo Ocampo, ex director del Siapa por los delitos de peculado y desvío, no representa un obstáculo para que la administración avance.

"El gobierno del estado y los tres poderes están trabajando en todos los temas con la dinámica que ha impuesto Aristóteles Sandoval. Jalisco trabajará con pacto o sin pacto. No tenemos ningún problema con ese tema, el pacto no detiene la marcha de Jalisco".

■ IGNACIO PÉREZ VEGA

Las obras definidas en mayo por los ocho alcaldes y el gobernador Aristóteles Sandoval en el Consejo de la Zona Metropolitana de Guadalajara, deben arrancar en agosto, a fin de concluir los proyectos a más tardar el 31 de diciembre, advirtió el secretario de Infraestructura y Obras Públicas, Roberto Dávalos López.

Los 14 proyectos que emprenderá la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas (SIOP) con recursos del gobierno federal, cuyo monto es de 882 millones de pesos, ya se enviaron para su validación a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informó el funcionario estatal.

En total, el gobierno de Jalisco ejercerá 1,282 millones de pesos en obras, de los cuales 400 millones se gastarán en proyectos en municipios foráneos.

A la par, la SIOP prepara las licitaciones de obra respectivas y en breve se harán las convocatorias que exigen las normas federales y estatales.

Entre los 14 proyectos de obra que hará el Consejo Metropolitano destacan los pasos a desnivel en Periférico Norte y Alcalde, donde se asignaron 105 millones de pesos; en tanto, se invertirán 72 millones de pesos para la primera etapa del nodo vial previsto

■ Arracan en agosto y concluyen en diciembre: Dávalos López

En cinco meses deberán estar listas 14 grandes obras metropolitanas

Obra	Inversión
Construcción del tramo V y nodo del nuevo Periférico	\$155'000,000
Equipamiento urbano tramo IV y V del nuevo Periférico	\$50'000,000
Construcción del nodo vial López Mateos y el ingreso a Sta. Anita	\$100'000,000
Construcción del nodo vial Periférico Sur-Juan de la Barrera (primera etapa)	\$72'000,000
Construcción del nodo vial Periférico Sur-ITESO, (segunda etapa)	\$23'000,000
Construcción del nodo vial Alcalde-Periférico Norte (primera etapa)	\$105'000,000
Rescate de espacios públicos en Parque Solidaridad	\$62'000,000
Rescate de espacios públicos en Parque Metropolitano	\$15'000,000
Rescate de espacios públicos en Parque Agua Azul	\$23'000,000
Construcción de espacios públicos en Bosque del Agua	\$25'000,000
Construcción de espacios públicos en Parque Lineal Normalistas	\$20'000,000
Rescate de espacios públicos en Parque Montenegro	\$20'000,000
Construcción de red de bici pública y zonas 80 (primera etapa)	\$162'112,123
Construcción de la prolongación de la avenida Gigantes (Tonalá)	\$50'000,000
Total	\$882'112,123

en Periférico Sur, en el cruce con avenida Juan de la Barrera, en el municipio de Tlaquepaque.

En ambos cruces, el con-

gestionamiento vial es continuo a lo largo del día, por lo que son urgentes ambas soluciones.

Otro proyecto que está listo para emprenderse es el paso a desnivel en la prolongación Ló-

pez Mateos, a la altura de la avenida Ramón Corona, que es la vía de ingreso a Santa Anita y servirá para darle mayor uso a la avenida Camino Real de Co-

lima, a fin de desahogar el tráfico de López Mateos. Esta obra fue propuesta por el ayuntamiento de Tlaquepaque.

El titular de la SIOP dijo que debieron asignarse 50 millones de pesos para dotar de equipamiento urbano y señalización al tramo IV del nuevo trazo del Periférico, trabajos que dejó inconclusos la anterior administración estatal.

Además, Dávalos López resaltó la inversión de 165 millones de pesos que se hará en seis de los parques públicos más importantes de la ciudad. En el Parque Solidaridad, en los límites entre Guadalajara y Tonalá se invertirán 62 millones de pesos, y 25 millones de pesos se darán para el arranque del proyecto Bosque del Agua (Colomos III) que impulsa el ayuntamiento de Zapopan.

Los otros parques que tendrán obras son el Metropolitano (15 millones), Agua Azul (23 millones), Montenegro (20 millones) y el parque lineal en avenida Normalistas (20 millones).

Para el tramo V del nuevo Periférico, entre la autopista Guadalajara-Zapotlanejo y Colimilla, se asignaron 155 millones de pesos y habrá 50 millones de pesos para la primera etapa de la ampliación de la avenida Gigantes, al oriente de la ciudad, que servirá como otra vía de ingreso y salida Tonalá.



González Márquez y Ocampo

ALBERTO OSORIO M. Y ESPERANZA ROMERO D.

Apenas en unas cuantas horas le cambió la suerte al exdirector del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) Jesús Rodolfo Ocampo Velázquez, el primer miembro de alto nivel de la administración del panista Emilio González Márquez que cae por malos manejos del erario.

El jueves 13, Ricardo Santana y Mario Maldonado, empleados de Banorte, ratificaron ante el Ministerio Público del estado que Ocampo tiene una cuenta de 280 millones de pesos en esa institución de crédito.

El Juzgado Quinto Penal dictó la orden de aprehensión en su contra con base en la averiguación previa 270/2013-C y el exfuncionario cayó preso el viernes 7, bajo los cargos de peculado y desvío de un crédito de mil 200 millones de pesos otorgado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para el programa Todos con Agua, que beneficiaría a 300 mil personas de 205 colonias populares. Finalmente sólo 25 de éstas alcanzaron el recurso.

Tras la detención de Ocampo, académicos, líderes sindicales, abogados y hasta miembros del PAN piden que se castigue con todo el peso de la ley a los "pillos" que desde el gobierno saquearon al estado.

El dirigente de la Federación General de Trabajadores al Servicio del Estado y los Municipios (Fgtem), Cuauhtémoc Peña Cortés, exige que el gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval llame a cuentas a González Márquez, al que considera el principal responsable de estos presuntos delitos.

Añade que Ocampo es sólo un ejemplo de la impunidad y la corrupción que dejó González Márquez y que provocaron el abandono de amplias regiones de Jalisco, como el descuido histórico de la red estatal de carreteras para promover obras de relumbrón, como los Juegos Panamericanos de Guadalajara 2011.

Asegura el sindicalista que "la joya de la corona" en cuanto a corrupción y desviación de recursos se encuentra en el Sistema de Transporte Colectivo de la Zona Metropolitana de Guadalajara (Sistecozome), cuyo exdirector Lázaro Salas tiene 18 denuncias penales en su contra.

El sábado 8 el fiscal regional para la zona centro, Jorge Villaseñor, indicó en rueda de prensa que la administración de Ocampo gastó 280 millones de pesos en inversiones especulativas que pararon en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), operación ilegal y ajena a las cláusulas del convenio firmado entre el BID y el gobierno de Jalisco.

En la primera semana de reclusión, el exdirector del SIAPA guardó silencio mientras que su partido, el PAN, adoptó una posición pragmática ante los medios. En el

boletín que distribuyó el sábado 8, dice:

"Invitamos al gobernador del estado (Aristóteles Sandoval), a su equipo de trabajo y a su partido a que esta investigación no sea una estrategia política, mediática, selectiva y oportunista, que pretenda suplir la ausencia de compromisos en los primeros 100 días de gobierno".

Por esta actitud, Cuauhtémoc Peña les reprocha a los panistas su falta de calidad moral para condenar la corrupción. En su opinión, no se atrevieron a cuestionar la administración de González Márquez y ahora les resulta difícil dar la cara ante la opinión pública.

Por su parte, la titular del Juzgado Quinto de lo Penal, Elizabeth Álvarez Lagos, quien será la encargada de dictaminar sobre el proceso que se sigue a Ocampo, afirmó que el exfuncionario no tiene derecho a fianza y puede hacerse acreedor de una pena de hasta 12 años de prisión.

En mayo de 2011 Ocampo Velázquez reconoció en entrevista con este semanario que sí se desviaron fondos del préstamo otorgado por el BID para el programa Todos con Agua, pero negó que se haya incurrido en peculado e invertido y perdido parte del dinero en la BMV.

Ocampo, quien al salir del SIAPA se convirtió en asesor de González Márquez, dijo que el organismo arrojaba ya números rojos y que para garantizar su operación se desviaron alrededor de 120 millones de pesos

Auge y caída de Rodolfo Ocampo

Una bomba política –pospuesta porque estaba en el poder el panista Emilio González Márquez– estalló la semana pasada: cayó preso el exdirector del SIAPA, Rodolfo Ocampo, insistentemente señalado como responsable del desvío de parte de un préstamo del BID que debía utilizarse para dotar de agua potable a decenas de colonias metropolitanas. Ejemplo clásico del ascenso y la caída de un político, Ocampo es sólo uno de los muchos colaboradores del último gobernador panista acusados de saquear el erario.

al gasto corriente, pero negó que hubiera robo. De hecho, expresó, esperaba la llegada de fondos federales para reponer la parte del préstamo del BID que se desvió.

En cuanto a la desastrosa inversión de 280 millones de pesos en la bolsa, que arrojó pérdidas por casi 20 millones, también la negó. No obstante reveló que no era el único con atribuciones para manejar los fondos. Sostuvo que invirtió en la compra de papel no gubernamental y dijo desconocer la adquisición de acciones de sociedades mercantiles. Esto se hizo, pero a decir de Ocampo las decisiones acerca de cómo y dónde invertir “no necesariamente pasaban por mí” (Proceso Jalisco 341 y 342).

Denuncia postergada

El SIAPA obtuvo del BID un préstamo de mil 200 millones de pesos, con la intermediación del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), que iba a invertir en la introducción del servicio de agua potable en decenas de colonias marginadas: 75 de Tonalá, 37 de Zapopan y 23 de Tlaquepaque en la primera etapa.

Fue el exalcalde zapopano Héctor Vielma Ordóñez, como presidente del consejo de administración del SIAPA, quien presentó ante la PGR la denuncia penal por peculado y otros delitos contra Ocampo, así como el gerente de finanzas, Mario Alberto Juárez, y la tesorera de su adminis-

tración, Diana Julieta Rodríguez.

Aunque dijo a este semanario que también los denunciaría ante la entonces procuraduría estatal, no lo hizo. Se sabe que los alcaldes de la zona metropolitana, de extracción priista, no se decidieron a acusar a Ocampo previendo que el entonces procurador, el panista Tomás Coronado, iba a congelar la averiguación.

Sólo tras el arranque de la actual administración priista se presentaron los hechos constitutivos de delito y el caudal de pruebas minuciosamente recopiladas ante el Ministerio Público del estado. Se anexaron en éstas documentos que acreditan la compra de acciones de sociedades mercantiles y peritajes concluyentes sobre un quebranto del orden de los 20 millones de pesos en perjuicio del SIAPA. La Ley de Contabilidad y Gasto Público prohíbe la inversión en instrumentos de riesgo.

De acuerdo con la información entregada a las autoridades ministeriales, los movimientos del dinero se hacían en la banca electrónica y solamente tenían acceso a ella Rodolfo Ocampo, en calidad de director del organismo, así como su tesorera y el gerente de finanzas.

Los señalados deben responder por el desvío de 348 millones de pesos al gasto corriente del organismo, en que se incluyen los 260 que quedaron de los 280 invertidos en la bolsa.

Los responsables de los departamen-

tos jurídico y de Finanzas que documentaron los malos manejos de Ocampo explicaron a Proceso Jalisco que obtener las pruebas fue complejo, ya que se mezclaron los recursos del BID con los de las aportaciones de la federación. Y una vez vendidas las acciones que generaron las pérdidas, se dispuso del dinero para solventar el gasto operativo.

También se contrató a tres intermediarios financieros sin que, para sorpresa de los conocedores del mercado bursátil, ninguno de ellos absorbiera pérdidas por la desatinada inversión.

Los responsables de la compra de acciones fueron Inverlat y Fintegra, pero el Grupo Interacciones se hizo cargo de vender las acciones perdedoras porque Fintegra no fue localizable para ese momento.

Entre otras anomalías, los auditores hicieron observaciones a 17 empresas contratadas para la ejecución de obra pagada y no concluida, cuatro de las cuales al parecer son fantasmas.

Además, se adjudicaron directamente contratos de prestación de servicios cuando la ley estipulaba que se concursaran, como fue el caso de la empresa encargada de socializar el programa Todos con Agua entre la población de las colonias.

La Auditoría Superior del Estado de Jalisco recomienda fincar responsabilidades de carácter civil y penal a los miembros titulares y suplentes del consejo de administración del SIAPA en 2008, entre ellos César Coll Carabias, expresidente municipal de Guadalajara, extitular de la Comisión Estatal del Agua y representante del gobernador González Márquez ante el organismo, y el exalcalde panista de Zapopan y expresidente del consejo Juan Sánchez Aldana.

El consejo de administración tiene 11 integrantes, entre titulares y suplentes. Cada presidente municipal tiene dos asientos y el gobernador tres. Se espera que sean llamados a cuentas.

En su momento, Rodolfo Ocampo dijo a este semanario que en su actuación siempre contó con el respaldo del consejo, así como del sindicato en lo relativo a la contratación de personal y las basificaciones.

A los trabajadores no les fue mejor. El dirigente del sindicato del SIAPA, José Ángel Rodríguez Valdez, señala que antes de la llegada de Ocampo el organismo tenía cerca de 500 trabajadores y al final de su gestión ya había 800. Muchas de las plazas nuevas, dice, se crearon para pagar favores solicitados desde la campaña de González Márquez.

Los sueldos del personal de confianza crecieron desproporcionadamente y muchos empleados administrativos, que no enfrentaban ningún tipo de riesgo, ganaban de 30 mil a 40 mil pesos mensuales, ▶

mientras que los sindicalizados siguieron recibiendo de 8 mil a 10 mil pesos.

La cúpula administrativa que llegó con Ocampo compró seguros de gastos médicos mayores, adquirió camionetas de lujo y contrató choferes para los jefes, mientras se congelaron cerca de 180 plazas del sindicato.

A decir de Rodríguez Valdez, los trabajadores del SIAPA operaban con equipos viejos y constantemente les faltaba herramienta. Incluso fue durante la administración de Ocampo cuando se armaron los litigios laborales más escandalosos para liquidar a extrabajadores y ese problema resurgió a la llegada del gobierno de Aristóteles Sandoval.

El secretario del Trabajo, Eduardo Almaguer, reconoció en entrevista con este semanario que tan sólo tres empleados despedidos exigían el pago de 30 millones de pesos por su liquidación y que uno de ellos cobró 16 millones. Después el gobierno de Jalisco levantó una demanda penal por simulación de actos y fraude, y de súbito los inconformes se desistieron.

Nace un político gris

En menos de 20 años, Rodolfo Ocampo, conocido como El Fofo por sus compañeros de la Facultad de Contaduría de la Universidad de Guadalajara, pasó de la escabrosa política estudiantil a ocupar una diputación local y otra federal bajo el cobijo del PAN, y de su modesta vivienda en Jardines del Nilo, Tonalá, a una residencia en el selecto fraccionamiento Bugambilias, adonde fue detenido el viernes 7.

El exlíder de la FEU y actual director de la escuela regional de San Martín Hidalgo,

Lorenzo Ángel González Ruiz, relata que Ocampo fue un estudiante de bajo perfil, incapaz de ganar elecciones. En 1993 compitió por la dirigencia de la sociedad de alumnos de la Facultad de Contaduría pero perdió frente a Alberto Castellanos, quien después llegó a la dirigencia feuista. En 1989 Ocampo se enfrentó al candidato oficial de la FEG, Joel Cortés Serrano, El Naja, y perdió a pesar de que el día de la elección el aspirante de la FEG estaba preso, acusado de robo de vehículos.

González Ruiz recuerda que si bien participaba en actividades políticas, Ocampo cumplía con sus labores escolares y además trabajaba en el departamento técnico de Televisa Guadalajara. En 1993 El Fofo entró al PAN sin abandonar a su tutor político, Alfredo Peña, uno de los hombres clave del grupo UdeG, encabezado por el entonces rector Raúl Padilla López.

"Tenía pinta de querer ser dirigente -detalla González Ruiz-. No se le vio ganar. Encabezó un grupo interesante de personas inconformes contra las candidaturas únicas de la FEG. Era un chavo dedicado y, como decíamos nosotros, le invirtió muchas horas-nalga al movimiento estudiantil, pero no se le veía traza de gran dirigente. Yo nunca pensé que le fuera a ir tan bien, como a la larga le fue."

Ya en el PAN, Ocampo se acercó a Fernando Garza, el líder del grupo Zapopan, y a Alfredo Argüelles, otro panista marcado por los escándalos y señalamientos de corrupción. Su relación con Emilio González inició cuando éste dirigía el PAN jalisciense y El Fofo quería ser dirigente.

Sobre su situación actual, González Ruiz aclara: "No deja de ser un amigo de la época estudiantil de la corriente que yo formé parte. Yo espero, por el bien de Rodolfo, que se aclare todo y que logre salir, pero las autoridades tendrán que deslindar responsabilidades sobre las acusaciones".

Pero no respalda su actuación: "Hay cosas que quizá no se puedan defender, como los recursos etiquetados producto del crédito del BID para obras de dotación de agua (...) quizá no tuvo el mejor manejo para esos recursos. Imagínate: ese dinero procedente del BID para obras totalmente determinadas y lo agarras y lo metes a inversiones a la Bolsa Mexicana de Valores... Creo que no se justifica, y menos cuando hablas de un organismo con representación internacional como el BID".

También Fernando Garza, el exalcalde panista de Guadalajara que abandonó el PAN y el año pasado compitió por la gubernatura de Jalisco bajo las siglas del PRD, conoció a Ocampo. "Yo lo consideraba mi amigo, después él decidió separarse de mí y buscar su propio camino", sintetiza. ●

JORGE COVARRUBIAS Y GLORIA REZA

Desde la década de los noventa, cuando se acercó a Acción Nacional, los militantes del partido vieron a Rodolfo Ocampo como un intruso, sostiene Santiago Baeza, quien fue director de Cultura en el ayuntamiento de Guadalajara en el trienio 2004-2006.

Entrevistado en la casa de su padre, Manuel Baeza González, el exfuncionario hace un juicio lapidario del extitular del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), quien, dice, estuvo ligado a la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU); también alude a sus nexos con el líder moral de la Universidad de Guadalajara, Raúl Padilla López, lo que fue mal visto por los panistas de cepa.

Don Manuel, el connotado médico que en 1982 buscó, sin éxito, la presidencia municipal de Guadalajara arropado por los panistas, también interviene en la charla, aunque a diferencia de su hijo se muestra reservado.

Santiago habla de la crisis por la que atraviesa el panismo en el estado. Por un lado menciona la pérdida de dos liderazgos notables: el de Felipe Vicencio y el de Gildardo Gómez Verónica, éste fallecido apenas el pasado jueves 6; por el otro, el encarcelamiento de Ocampo, un panista que, insiste, llegó a las posiciones más altas en el partido a base de chantajes.

—¿Quién fue su padrino, por decirlo de alguna manera?

—Pareciera que llegó solo y tocó la puerta. Desde entonces lo calificábamos de feuista; no nos gustaba su origen. Se dice que incluso en esos tiempos secuestró camiones. Y aunque no tenemos la información comprobada sobre ese episodio, desde los noventa ya criticábamos a Ocampo en el PAN.

Su éxito, continúa el entrevistado, lo debe a que provenía del Distrito 13, donde creó estructuras masivas de apoyo que a la postre lo llevaron a dirigir el Comité Municipal del PAN en Guadalajara.

"Manipuló las estructuras a tal grado que llegó a presionar al propio gobernador (Emilio González Márquez) para llegar al SIAPA y posteriormente ser su asesor; ese fue su mérito político. Y aun cuando nadie lo quería ni respetaba, Ocampo tenía los suficientes votos para que se le incluyera en los proyectos políticos. Era un chantajista", dice Santiago.

Y agrega: "Es grave que un pillo como él haya terminado como dirigente del Comité Municipal".

Para Santiago, la captura del exdirector del SIAPA puede equipararse con la de la lidereza del SNTE, Elba Esther Gordillo.

proceso JALISCO

Director: Rafael Rodríguez Castañeda
Coordinador de Información: Felipe Cobián Rosales
Edición y Corrección: Alejandro Pérez Utrera, coordinador; Cuauhtémoc Arista y Tomás Domínguez
Fotografía: Marco Antonio Cruz, coordinador; Violeta Melo, enlace; Agencia ProcesoFoto; Rafael del Río, Refugio Ruiz, colaboradores externos
Corrección tipográfica: Jorge González, coordinador; Serafín Díaz, Sergio Daniel González, Patricia Posadas
Diseño: Alejandro Valdés Kuri, coordinador; Fernando Cisneros Larios, Antonio Fouilloux Dávila, Manuel Fouilloux Anaya, Juan Ricardo Robles

Av. La Paz No.1951-10, entre Av. Chapultepec y Progreso, CP44100, Teléfono: 3616 5533 y 3331 5338, Guadalajara, Jalisco
proceso.jalisco@proceso.com.mx
Suscripciones: 01800-202-4998
Publicidad: 3632-7472 Guadalajara, Jal.
0155-5636-2062, 5636-2077, 2091 México, DF.
anuncios@proceso.com.mx

Rafael del Río

El pillo

Legisladores, funcionarios y dirigentes de colonos sostienen que la justicia debe aplicarse a todos aquellos funcionarios y exfuncionarios implicados en ilícitos que dañen el patrimonio, sean del partido que sean. Y puntualizan: la detención del extitular del SIAPA, Rodolfo Ocampo —“el pillo panista”— no debe ser sólo un distractor del gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval.

Lamenta, sin embargo, que no se le haya detenido en una administración panista, aun cuando desde hace años había elementos para apresarlo.

El investigador universitario Bernardo Jaén declara que cuando Ocampo asumió la dirección del SIAPA, el entonces gobernador utilizó la dependencia como una agencia de colocaciones y puso ahí a dos de sus hermanos: Samuel y Carmen González Márquez. El primero fue nombrado gerente de saneamiento; la segunda como titular de desarrollo de la cultura.

A su vez, Abraham Cisneros y Paulo Colunga fueron designados en las gerencias comercial y administrativa del SIAPA. El reparto alcanzó también al entonces dirigente estatal del PAN, Eduardo Rosales, quien posicionó a su gente en las demás gerencias: la administrativa, para Octavio Esqueda; la de finanzas, para Mario Alberto Juárez Bravo, contra quien también hay

una orden de aprehensión.

En la tesorería quedó Diana Julieta Rodríguez García, a quien se le implica en los malos manejos durante la gestión de Ocampo, mientras en la gerencia técnica Rosales colocó a Manuel de la Cerda, quien luego pasó a la de saneamiento. Diana Julieta también fue contadora en la empresa del exsecretario del diputado panista Guillermo Martínez Mora y posteriormente fue tesorera de la campaña de González Márquez.

“A ver cuántos quedamos”

En su cuenta de Facebook, Santiago Baeza escribió: “Todo indica que la justicia irá decantando al panismo en Jalisco. A ver cuántos quedamos...”.

Cuando se le pregunta si habrá más arrestos, Santiago responde: El panismo es más que una membresía, más que una

dirigencia, la que por cierto ha guardado silencio. Alude incluso al “penoso” comunicado que envió el día siguiente de la detención de Ocampo.

—Se esperaría que por lo menos Miguel Ángel Monraz Ibarra saliera a dar la cara, ¿no?

—¿Quién es Miguel Ángel?

—Pues el presidente del partido.

—Me suena, me suena. Como líder, no lo ubico.

También habla de la cancelación de la rueda de prensa el martes 11 convocada por el propio Monraz para evaluar los primeros 100 días del gobierno de Aristóteles Sandoval. El tema pasó inadvertido para los medios de comunicación, que prefirieron preguntar al dirigente panista si respaldará a Ocampo.

Santiago confía en que los panistas tradicionales rescaten el buen nombre del partido, pero no con la toma de sus instalaciones, sino con una estrategia de análisis y retorno a los principios e ideales que le dieron origen.

Académicos, políticos y organismos sociales consultados por Proceso Jalisco insisten: el gobierno de Jorge Aristóteles Sandoval debe sancionar a los exfuncionarios panistas implicados en ilícitos, incluido el propio González Márquez.

El 20 de marzo último, dicen, el propio Sandoval anunció que antes de concluir ese mes se presentarían denuncias penales contra exfuncionarios implicados en el desvío de fondos durante la pasada administración.

Poco antes, el contralor del estado, Juan José Bañuelos Guardado adelantó a este semanario sobre la probabilidad de auditar a las dependencias más cuestionadas en el gobierno anterior, entre ellas, las secretarías de Desarrollo Humano, Salud, Desarrollo Rural y el Consejo Estatal de Fomento Deportivo (Proceso Jalisco 437).

El miércoles 12 Bañuelos declaró a *Milenio Jalisco* que hasta ahora se han hecho 387 observaciones a 16 secretarías y dependencias del Ejecutivo sobre su actuación durante el sexenio de González Márquez, así como a 11 organismos descentralizados. La Contraloría, dijo, encontró irregularidades por 5 mil 384 millones de pesos.

Enrique Ibarra Pedroza, presidente del Consejo Ciudadano de Movimiento Ciudadano en Jalisco, insiste: cualquier funcionario que haga uso indebido de sus funciones debe ser sancionado. “Tú no puedes aplicar la justicia de manera selectiva. Entonces, si hay otros servidores públicos que cuadran en esa hipótesis, se les debe de aplicar el mismo procedimiento”.

Con relación a Ocampo, “espero que no sea un distractor por los 100 días de gobierno de Aristóteles (en los cuales se

ha visto) ineficacia e incumplimiento de promesas de campaña"; descarta también que su antiguo partido, el PRI, presente denuncias por desvío de recursos contra exfuncionarios panistas, asegura Ibarra Pedroza.

"No los veo muy decididos, no los veo resueltos. Me da la impresión que esto (el arresto de Ocampo) fue sólo para salir al paso de los 100 días de gobierno. No veo un gobierno en búsqueda de justicia, sino de cuestiones propagandísticas y mediáticas, de levantar el raiting", puntualiza el legislador del Movimiento Ciudadano.

Su correligionario, José Clemente Castañeda Hoefflich, lo secunda: "Espero que con la vara que están midiendo el caso del SIAPA, midan el resto de la administración pública, independientemente del partido que sea. Está el tema de los presuntos desvíos en el Congreso del estado; una acusación muy seria contra dos ex-priistas: Carlos Córona y José Manuel Correa Ceseña. Espero que no les tiemble la mano para actuar en consecuencia y perseguir los actos de corrupción".



Rafael del Río

El diputado Guillermo Martínez Mora, del PAN, exige una aplicación de la justicia "pareja", pues, dice, los legisladores presentaron varias demandas: una en diciembre ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (hoy Fiscalía General); otra ante la Procuraduría General de la República, por los delitos de evasión

del pago de los impuestos, daños patrimoniales, exceso de abuso de autoridad y malversación de fondos.

El legislador panista Víctor Manuel Sánchez Orozco también presentó una querrela relacionada con el asunto de la Consultora López y Castro, que no cumplió con recuperar impuestos para el Congreso local.

Los otros implicados

El presidente del Parlamento de Colonias, Alejandro Cárdenas, espera que la detención de Ocampo "no sea una cuestión política y que se aplique el peso de la ley".

Cárdenas y los residentes de Rancho Contento nunca quitaron el dedo del renglón para impedir que se construyera la Villa Panamericana en la zona de El Bajío. Este complejo se hizo con dinero de los burócratas a través de un préstamo que dio el Instituto de Pensiones de Jalisco (Ipejal) por 670 millones de pesos a la empresa Corey Integra.

El dirigente vecinal recuerda que el gobierno del estado desvió partidas "como la de apoyos a los municipios en proyectos

JUAN M. NEGRETE

Dinero público, cuentas confusas

A principios de año fue detenida la profesora Elba Esther Gordillo, acusada de atraco al fondo de las cuotas del sindicato de los maestros. Se mencionaron cantidades enormes, como intenso fue también el ruido mediático. Y a pesar de tal parafernalia, ya nadie se ocupa del caso. Ella está quietecita a la sombra, sin hacer ruido, esperando que amaine la tormenta en su entorno. Será que, como el dinero rueda y circula, pronto encontró nuevo nido. ¿Irá a ser elíxir suficiente para que los cargos en su contra se esfumen? Puede ser.

Hace una semana trascendió aquí la pérdida o mal manejo de 80 mil millones de pesos; dinero de los recursos que atesoran los trabajadores en sus fondos de ahorro para el retiro, las afores. Sólo ellos deberían poder moverlo, pero manos ajenas lo insularon y ahora se habla de un serio quebranto de tales fondos. Es estra-sférica la suma. Decuplica al menos

el monto máximo señalado en los malos manejos de la Gordillo.

Pero a diferencia del caso de la maestra caída en desgracia, aquí no se ha tipificado todavía como atropello o desfalco a los trabajadores. Mucho menos se habla de castigos o medidas correctivas. Aparece el dato en los medios cual si se tratara de un simple reporte bursátil. ¿Será que el dinero circula y en sus giros encuentra aquí un dueño y más adelante otro y con hallar poseedor se acaban los litigios? Como dijimos acerca de la Gordillo, también puede ser.

Ojalá fueran casos excepcionales los que vamos registrando a cada paso de quienes trepan a las arcas en el país para administrar los recursos públicos. Sin embargo, donde rasquemos supura pus. No hay semana en la que no nos enteremos de un caso particular de malos manejos, de peculado, de atraco en despoblado con recursos del erario. Se siente la descomposición al grado que ni nos extraña.

Y aun cuando se dan nombres y apellidos de los responsables, se señalan cantidades y lugares del bandidaje y del saqueo, se indican las cajas fuertes donde residen los depósitos, nada o muy poco ocurre. Tenemos leyes para tipificar y castigar estos ilícitos, pero tampoco se aplica lo estatuido. Hemos caído en el pozo sin fondo de la desvergüenza y el cinismo.

Ahora están bajo las candilejas del escándalo, por los mismos motivos de rapiña, dos casos sonados: uno en el estado de Tabasco; el otro aquí en Jalisco. Ambos latrocinios tienen en común haberse columpiado en las arcas de los recursos públicos. No vale el hecho de que su bandera de gobierno fuera distinta. En Jalisco estuvo gobernando Acción Nacional, la derecha, la misma que nos estuvo prometiendo por décadas honestidad, honradez y decencia; en Tabasco el PRI hizo hasta lo imposible por mantener el gobierno.

Aquí, Emilio; allá, Andrés Granier. Ni a cuál irle. En Tabasco querían montar el es-

sociales para la Villa Panamericana. Ojalá se castigue a todos esos funcionarios que utilizaron recursos públicos para objetivos que no estaban dentro de su función.

"El Iprovi no puede construir viviendas de ese nivel, sino sólo de interés social y no tenía por qué haber prestado el dinero para eso; Pensiones tampoco tenía la facultad jurídica de estar comprando vivienda de esta categoría por poco más de 300 millones de pesos."

Para Cárdenas es claro el desvío de recursos porque no se destinaron para los fines que fueron etiquetados. En suma, dice, se trata de un caso de peculado.

—¿Qué funcionarios autorizaron?

—¿Del Iprovi?, su director, Jorge Sánchez Martínez; su tesorero, Roberto Valle, y el secretario de actas y acuerdos, Alejandro Delgadillo. De Ipejal, Eduardo Mar de la Paz, presidente del consejo directivo, y Salvador Sánchez Guerrero, director del instituto.

Otro presunto implicado en el desvío de fondos es Alonso Godoy Pelayo, titular de la Auditoría Superior. "Me gustaría —sostiene el entrevistado— que el auditor fuera al bote, pues con los recursos

desviados compró, entre otras cosas, un terreno; también debe castigarse a funcionarios de las anteriores administraciones de Guadalajara y Zapopan que endeudaron a los ayuntamientos".

Apunta que una y otra administración pidieron un crédito de mil 100 millones de pesos y no se sabe dónde está ese dinero. "Al menos, en Guadalajara se supone que se destinó a la pavimentación de calles, pero ¿en Zapopan?", cuestiona.

Salvador Cosío Gaona, del organismo Conciencia Cívica recuerda que el 17 de mayo de 2011 presentó una denuncia ante la PGR (AP2473/2011) por el desvío de mil 200 millones de pesos procedentes del crédito que otorgó el BID al SIAPA; en ese mismo expediente se incluyeron casi "100 señalamientos de una auditoría que hizo el propio contralor del organismo del agua, Pedro Humberto Garza".

Entre esas irregularidades están el asignar obras a empresas que no eran constructoras, obras sin licitar o que no tenían nada que ver con cuestiones de agua potable y alcantarillado, y descuentos ilegales a contribuyentes mayores.

El integrante de Conciencia Cívica considera que por el desvío de recursos en el SIAPA también se debería de actuar en contra de los entonces integrantes del consejo de administración: Alfonso Petersen, Hernán Cortés Berumen, Juan Sánchez Aldana, así como los representantes de González Márquez: su secretario de Finanzas, Óscar García Manzano y Martín Mendoza, así como el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona, quienes conocieron la decisión de utilizar el crédito para otros fines.

"Se debe analizar su participación en el evento, o al menos deslindarlos de responsabilidad, pero no debe quedarse todo en un solo personaje", subraya Cosío Gaona.

Añade que Rodolfo Ocampo debería de indicar quiénes están realmente involucrados. "Sabemos que el acuerdo, más allá del consejo, lo tenía el propio González Márquez. Todos sabemos que esa institución fue usada como una caja chica del gobierno. Aunque el exgobernador no haya estado presente en el consejo es legalmente integrante. Sus representantes debieron informarle." ●

pectáculo sólo con el extesorero José Manuel Saiz Pineda. Hasta le hallaron 80 millones de pesos en efectivo, resguardados en casita. Pero las indiscreciones del propio Granier imposibilitaron la maniobra de mantenerlo oculto. Va a comparecer a rendir cuentas. Aquí, al exdirector del SIAPA, Rodolfo Ocampo, se le inculcó y encarceló, sin darle tiempo a esconderse. Ya cayó al laberinto de los vericuetos judiciales. Pero a Emilio, el monaguillo por antonomasia, no se le ha tocado un pelo por este caso. Ya se verá si más adelante aparecen sus huellas quirografarias en este dinero o en otro, que es la andancia.

La suma que Ocampo manejó a su arbitrio es de mil 200 millones de pesos. Comparado con el desfallo a las afores es monto insignificante. Lo mismo puede decirse de las cantidades por las que va a tener que comparecer Granier. Se habla de 2 mil 400 millones. Pero la cifra de estas exacciones ya parece ser irrelevante. Lo que realmente pinta a grave es que la opinión pública no se conmueva más con estas revelaciones. Se nos han convertido en moneda corriente. A poco andar, con sólo patear la piedra del camino brotan cifras millonarias extraídas o desviadas de su destino.

Una semana antes de que los medios indicaran a Ocampo y que fuera detenido se habló con insistencia de un fraude más, escenificado en el Congreso estatal. Carlos Corona fue nombrado secretario

en ese órgano la Legislatura anterior. Duró poco, pues fue señalado por malos manejos, aunque no se le hicieron cargos ni compareció ante barandilla; sólo dejó el puesto en medio del escándalo.

Y aun cuando José Manuel Correa Ceseña lo suplió y calmó las aguas, ahora apareció un contrato fantasma con una compañía que le iba a hacer cálculos y buenas cuentas a los diputados ante el Servicio de Administración Tributaria para ahorrarle fondos. La tal compañía se cobró 30 millones de pesos. Y aunque no existe, supuestamente firmó un contrato que quizá esté perdido; lo cierto es que el dinero sí salió de las arcas. Se señala como responsables indistintamente a Correa y a Corona. Alguno de los dos, o ambos, tendrán que dar la cara y explicar el fondo del asunto.

Pero no anda a la vista el poder humano que les vaya a inducir a Puente Grande, como sí lo hubo para poner a Ocampo a buen recaudo. Lo más probable es que no les apliquen medida punitiva alguna. Pero tampoco regresará el dinero a las arcas del erario, para ser destinado a otras obras en beneficio del público que lo apoquina. La base objetiva para afirmarlo es el hecho de que ya se ha actuado de esta manera anómala en ocasiones anteriores y a nadie se le ha castigado ni se ha corregido el rumbo. Va un caso conocido.

En diciembre de 2010, el sindicato de maestros de la UdeG le prestó al Congre-

so 70 millones de pesos de su Fideicomiso del Fondo de Retiro de sus trabajadores. Apoyo solidario. ¿De qué? Quién sabe. Pero se lo prestaron. Los angelitos del Congreso se vieron en la penosa situación de que no tenían recursos para terminar de pagar los emolumentos correspondientes a salarios y aguinaldos de ese año. El sindicato universitario salió de ofrecido y les alivió la carga.

Las últimas páginas de este capítulo aparecen borrosas. Al principio, el Congreso estuvo pagando lo acordado. Pero al final el Legislativo suspendió el pago, sin que se hayan cubierto los últimos 21 millones de pesos del adeudo. No contentos con eso, los señores del Congreso, desde la dirección de Control Presupuestal, emitieron un oficio, que a su vez remitió a la Unidad de Transparencia del Legislativo, en donde negaron que haya existido un convenio con este sindicato.

El Legislativo no ha vuelto a tocar el tema. En el sindicato de académicos también escabullen el bulto. Ni Roberto López González, ni Martín Vargas Magaña, en su calidad de secretarios generales de esta agrupación, han informado a su gremio del destino final de este dinero. ¿Será porque cuando el dinero "perdido" encuentra nuevo dueño concluyen los litigios? Puede ser. Al menos así pinta con el dinero que administra y hace suyo nuestra inefable casta política mexicana. ¿Hasta cuándo? ●

SUPUESTA DOCUMENTACIÓN

Fiscalía General del Estado confirmó que dos personas se encuentran en calidad de presentadas como parte de las investigaciones por irregularidades en el SIAPA. Uno es un ex notificador del organismo, a quien le fueron aseguradas 18 cajas repletas de documentos del SIAPA, datos que ya son evaluados por la Policía Investigadora.

CUENTA MILLONARIA EN BANORTE

Marío Maldonado y Ricardo Santana, empleados de Banorte, acompañados por los abogados del banco, fueron presentados como testigos de la Fiscalía para abonar a la averiguación que se sigue en contra de Rodolfo Ocampo Velázquez. Ratificaron que contaba con la facultad de manejar la cuenta de cheques 565281111 por la suma de 280 millones de pesos, cantidad que se presume proviene del programa "Todos con Agua".

>AQUELLA DECLARACIÓN DE LOS EX GOBERNADORES

EL PAN DEJÓ SOLO A OC

“

**El que afirma debe de probar (...)
Queremos que el buen nombre del
PAN que pueda empañarse por algu-
nas personas quede en alto, no hay
que prejuzgar ellos están haciendo
unas investigaciones preliminares y
vamos a ver qué pruebas esgrimen
para después prejuzgar”.**

**GILDARDO GUERRERO/
DIPUTADO DEL PAN**

“

**Quiero separar en dos temas, el
legal y el moral. En el apegado a la
legalidad, y en lo personal Alberto
Esquer como diputado local, debe-
mos de ser respetuosos de la ley, si
a través de un juez se giró un or-
den de aprehensión tendremos que
esperar el siguiente paso que dic-
tamine este juez”.**

**ALBERTO ESQUER/
DIPUTADO DEL PAN**

Por | Eugenia Barajas

Tras la detención y formal prisión para el ex director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), Rodolfo Ocampo, acusado de peculado y desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, el panismo guardó un extraño “silencio” que pareciera dejarlo solo y asumir que las acusaciones son verdaderas desde que los ex gobernadores albiazules así lo señalaron.

LOS EX GOBERNADORES

El ex gobernador Emilio González Márquez se reunió el 6 de mayo del 2011 en una comida con los ex gobernadores panistas Alberto Cárdenas Jiménez y Francisco Ramírez Acuña, allí dijeron ser los abanderados de la honestidad y rechazaron la responsabilidad en los casos de corrupción que han dado durante los gobiernos panistas y sentenciaron que no podría ser candidato a alcalde de Guadalajara ningún panista que pudiera estar involucrado en actos de corrupción.

Ramírez Acuña dijo en ese entonces que también pedirían que se investigaran las irregularidades en el SIAPA, en donde Rodolfo Ocampo era director y preaspirante a la alcaldía de Guadalajara.

“El tema de las presumibles desviaciones con todos en el Congreso del Estado de Jalisco y en el SIAPA para esto se pueda atender de manera adecuada, esto nos lleva a que como partido político pretendemos tener candidatos verdaderamente limpios y transparentes, esto nos lleva a que en el Ayuntamiento de Guadalajara, o como candidaturas a la presidencia de Guadalajara, debemos de cuidar los panistas que nadie, que pueda ser señalado, en ninguna circunstancia, de corrupción, pueda llegar a ser candidato del PAN al Ayuntamiento de Guadalajara”, expresó en aquel tiempo Ramírez Acuña.

PIDEN NO DECLARAR

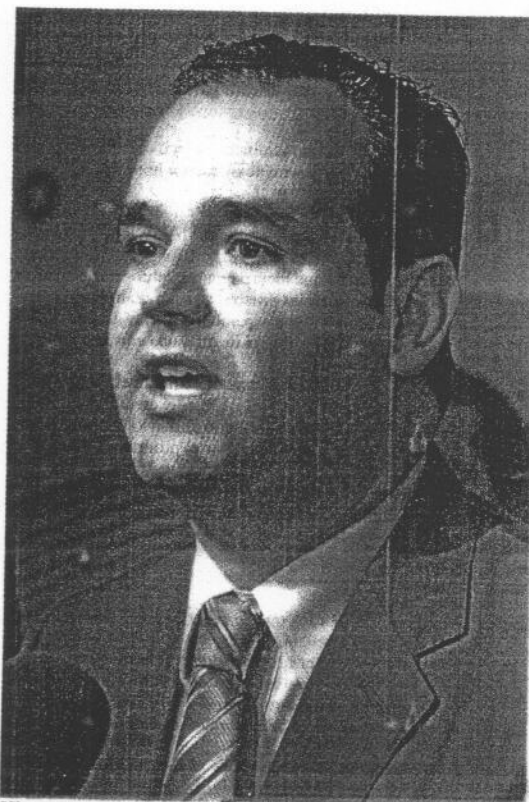
Tras un escueto boletín emitido en el Comité Estatal del PAN donde pedían al Gobierno del Estado que la decisión de la detención del ex director del SIAPA no tuviera tintes políticos, el presidente estatal, Miguel Monraz reunió a la fracción del Congreso el martes, para pedirles que nadie declarara sobre el tema.

En la sesión con los diputados se les hizo hincapié a que no hicieran declaración alguna sobre la detención de Ocampo, que sería el Comité quien lo hiciera de forma oficial. Y así fue, sólo aquellos diputados que no convergen con las decisiones de su partido decidieron declarar sobre lo que representa la detención de un correligionario.

PRESO POLÍTICO

Detuvieron a Rodolfo Ocampo ex director del SIAPA, como panista que opinan de esta detención ya que no se ve mucho apoyo moral o defensa a su favor, se le preguntó a otro de los diputados que si quisieron emitir una opinión, Alberto Esquer.

“Quiero separar en dos temas, el legal y el moral. En el apegado a la legalidad, y en lo personal Alberto Esquer como diputado local, debemos de ser respetuosos de la ley, si a través de un juez se giró un orden de aprehensión tendremos que esperar el siguiente paso que dicta-



Miguel Monraz. ¿Dejaron solo a Ocampo?

mine este juez, y seremos respetuosos de la ley, creo que si existen elementos, debemos ser respetuosos del resultado de un juez, pero de igual manera para que no sean acusaciones solamente al aire, y aquí lo cruzó con lo otro, que esta aprehensión de un compañero panista, no son los únicos señalamientos que hay, a título personal yo presenté unas denuncia junto con Martínez Mora, en la Procuraduría sobre las irregularidades de la 58 y 59 Legislatura. Hemos presentado sobre el auditor del Estado y quiero pensar que si la Procuraduría está haciendo su tarea la debe hacer pareja, la impunidad no es sólo para unos, debe ser pareja”.

Dijo Alberto Esquer

que estarán al pie del cañón en la defensa de Rodolfo si no existen elementos, pero si los hay seremos respetuosos de la ley, pero de entrada el respaldo moral a la esposa, los hijos, y al procedimiento.

NADIE FESTEJA ESTAS COSAS

El coordinador de la bancada, Gildardo Guerrero de forma corta accedió a responder sobre el tema ya que como panistas, no es algo que deba de festejarse.

P. Pareciera que en el PAN lo están dejando solo...

R. Y otros dicen que ya deberíamos estarlo juzgando. Son procesos difíciles, hay quien dice que se le deja solo, otros que debe-

LA DECLARACIÓN DE FRANCISCO RAMÍREZ ACUÑA

"El tema de las presúmbles desviaciones en el Congreso del Estado de Jalisco y en el SIAPA nos lleva a que como partido político pretendemos tener candidatos verdaderamente limpios y transparentes a la presidencia de Guadalajara (...) Debemos de cuidar los panistas que nadie, que pueda ser señalado, en ninguna circunstancia, de corrupción, pueda llegar a ser candidato del PAN".

CAMPO

mos salir a juzgarlo.

P. ¿Podría ser un preso político?

R. Se puede considerar que es un actuar del Gobierno ante su falta de resultados, eso que ni qué, pero no significa que nosotros vayamos a encubrir algo. Desde luego que la falta de resultados les dio para ese "Ocampazo" como le llamaron.

P. ¿Puede ser el arranque de una cacería de brujas contra panistas de la pasada administración, porque se habla de próximas denuncias penales?

R. El que afirma debe de probar y nosotros dijimos que no se le fíe a nadie, se lo pedimos al contralor del Estado porque queremos que el buen nombre de Acción Nacional que pueda empañarse por algunas personas quede en alto, no hay que prejuzgar ellos están haciendo unas investigaciones preliminares y vamos a ver qué pruebas esgrimen para después prejuzgar.

P. ¿No lo consideran una cacería de brujas?

R. Podría parecer que se quiere encubrir y no, lo que queremos es que haya justicia y ante la falta de elementos en estos 100 días, lo que se les vimos a la cabeza fue esto.

P. ¿Peso esta detención en el ánimo del panismo...?

R. Es un miembro activo y desde luego que pesa cualquier tipo de acción así, como pesa el que no haya resultados de Gobierno.

P. Me refiero al ánimo interno, que hayan detenido a un compañero, un amigo, incluso a un rival de contienda interna.

R. Nadie celebra este tipo de cosas.

PEDRO HUMBERTO GARZA: "UN ORGANISMO QUEBRADO"

Entrevistamos al ex contralor del SIAPA, Pedro Humberto Garza Gómez, quien afirma haber sido despedido por denunciar durante la administración que encabezó en este organismo el ingeniero José Luis Hernández Amaya, quien resalta que "técnicamente el SIAPA está quebrado".

P. ¿Está quebrado el SIAPA?

R. El SIAPA está financieramente y técnicamente quebrado, decía yo en alguna entrevista que era un enfermo de cáncer en etapa terminal que no era posible hacer mucho por este organismo en las circunstancias en las que está. No se crearon reservas de los ingresos del SIAPA, todo se canalizó al gasto, todo se gastó y un organismo de este tipo tiene que crear sus reservas para que financieramente sea viable, no lo hicieron hace cinco años ni lo están haciendo tampoco ahora, por eso tiene que entraren un nuevo esquema que ha planteado muy bien el señor gobernador para rescatar financieramente al organismo que no tiene otra salida, no habrá manera de rescatarlo si no es de la manera que lo están planteando con un nuevo organismo de características estatales.

P. Cuando documentó las irregularidades del BID... ¿qué respuesta recibió?

R. La respuesta fue que me corrieron, esa fue la contundente respuesta de estos señores miembros del cartel del SIAPA, del cartel del agua, más ambicioso que muchos otros cárteles, es muy importante subrayarlo. Las instituciones ciertamente las dirigen hombres pero requieren de esquemas técnicos muy claros, no técnicos estrictamente en las labores del agua, sino técnicos en administración, finanzas, planeación estratégica que es lo que no tienen, si no planean estratégicamente no van a salir del problema otra vez y vamos a padecer las insuficiencias y deficiencias de un organismo tan importante, no sólo es tema de la zona metropolitana que ya se amplió, están insertos otros municipios y el Estado mismo, entonces debe apuntarse con nuevas perspectivas y estrategias de administración y de finanzas.

P. ¿Cuál es su visión de lo que está sucediendo actualmente en el SIAPA?

R. Lo que está haciendo el nuevo gobierno es poner en sintonía las instituciones, el llamar a cuentas y no creo que sea solamente esta persona, hay otras muchas que se señalaron que tienen que rendir cuentas cabales. Enhorabuena que el gobierno que preside Jorge Aristóteles Sandoval Díaz ha actuado de esta manera, con firmeza, sensatez, atendiendo el reclamo de la sociedad muy puntualmente. Aristóteles gobernador, líder gobernador es muy puntual en el sentir de la ciudadanía, escucha, razona y actúa, en este caso fue un reclamo de la sociedad y lo está escuchando puntualmente.

OPINIÓN

Por Mario
Ávila

LOS MISMOS VICIOS

El SIAPA pues se convirtió en un área de distribución de espacios políticos con Rodolfo Ocampo a la cabeza, se controló la nómina, se repartió en tercios para el gobernador Emilio González, para el propio Rodolfo Ocampo y para Eduardo Rosales.

Pero tras los resultados de la elección del 2009 en donde el PRI ganó toda la zona metropolitana, los vicios siguieron siendo los mismos, sólo se cambió de nombres, pero el reparto de posiciones con tinte partidista se siguió dando como una regla no escrita.

Se fue Rodolfo Ocampo y el gobernador entrega el control del organismo a los alcaldes, pero en lugar de realizar designaciones en cargos de relevancia para los técnicos que son expertos en la materia, las posiciones de privilegio fueron utilizadas como "botín político".

Aunque el director del SIAPA fue un técnico y designaron a tres gerencias claves para gente que sí sabía del tema, los alcaldes del PRI se repartieron el resto de los espacios a nivel gerencial: Tres para Guadalajara, uno para Zapopan, uno para Tlaquepaque y otro para Tonalá. Además de respetar en las dos posiciones para los hermanos del gobernador.

Ante una situación crítica y de bancarrota, los nuevos dueños analizan la desaparición del SIAPA y la creación del Metroagua, tarea que encabezó el alcalde de Zapopan, Héctor Vielma Ordóñez con el argumento de deslindar al organismo de las decisiones políticas.

El objetivo para la extinción del SIAPA y la creación de un Organismo Público Descentralizado parecía contundente: "Erradicar de una vez por todas el uso político, eficientar su operación para lograr su viabilidad técnica y financiera, sobre todo, garantizar el abastecimiento de agua para los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara".

PALABRERÍA HUECA

Sobre el tema han hablado también los que saben, líderes de opinión que laboran en medios de comunicación impresos y electrónicos, que han puesto el dedo en la yaga y han advertido que incluso a la salida de Rodolfo Ocampo y la llegada de los alcaldes del PRI, nunca hubo intención de ir a fondo en las irregularidades, antes bien se pretendió siempre ocultar las anomalías.

En el programa Esquina de Megacable que conduce Leonardo Schwebel se puso sobre la mesa como una evidencia contundente las 100 irregularidades que documentó el ex contralor del SIAPA, Pedro Humberto Garza Gómez, quien llegó incluso a mencionar la existencia de un "Cábel del Agua", dado que nunca lo dejaron actuar con oportunidad en contra de Rodolfo Ocampo y de todos los responsables involucrados en el desfallo financiero del organismo operados del agua en la zona metropolitana.

Expusieron los comunicadores que lo único que se ganó el ex funcionario con la denuncia, fue que al mostrar evidencias se conspirara en su contra para sacarlo del SIAPA, con lo que se dejó en evidencia que tras detectar puntualmente las irregularidades cometidas en el 2008, no se quería actuar contra Rodolfo.

Sin negar los excesos, los abusos y la malversación de recursos públicos den los que incurrió Ocampo Velázquez, los comunicadores dejaron en claro que seguramente Rodolfo no se mandaba solo, por lo que pidieron que se actuara también en contra de los integrantes del Consejo de Administración, particularmente César Coll, en su calidad de representante del gobernador y Juan Sánchez Aldana alcalde de Zapopan.

A la luz de lo que ocurre en Tabasco, en Aguascalientes y en Jalisco, los periodistas se preguntaron si será una constante que alguien caiga a la cárcel tras un proceso en el que haya alternancia política en el Gobierno y se cuestionaron también porqué en el caso de Jalisco se sancionó a Ocampo y no otros, como a los que causaron daño al patrimonio de Pensiones del Estado con inversiones fraudulentas.

Advertieron que esta es justicia selectiva, sobre todo si las cosas quedan hasta ahí y no va contra alguien más de los muchos que han incurrido en el delito de peculado, como los que compraron las cámaras de videovigilancia para seguridad, que tenían un costo de no más de 200 millones de pesos y las adquirieron a 600 millones de pesos y la compra de terrenos en Chalacatepec a un costo de siete veces más de su precio real.

SE FUE RODOLFO OCAMPO Y EL GOBERNADOR ENTREGA EL CONTROL DEL ORGANISMO A LOS ALCALDES, PERO EN LUGAR DE REALIZAR DESIGNACIONES EN CARGOS DE RELEVANCIA PARA LOS TÉCNICOS QUE SON EXPERTOS EN LA MATERIA, LAS POSICIONES DE PRIVILEGIO FUERON UTILIZADAS COMO "BOTÍN POLÍTICO".

EMILIO Y ROSALES, PADRES DE RED DE CORRUPCIÓN EN SIAPA

Por | Mario Ávila, Eugenia Barajas y Belsario Bourjac

Los "padrinos" de Rodolfo Ocampo que lo impulsaron en el cargo fueron Eduardo Rosales y Emilio González, cada quien se repartió un tercio de las plazas; compartió la nómina con los alcaldes de Guadalajara y Zapopan y en el Consejo de Administración tuvo entre sus principales aliados a Hernán Cortés, César Coll, Gilberto Toscano y Javier Curiel.

“

Las instituciones no tienen por qué ser responsables, como hasta ahora se ha hecho a Acción Nacional, (...) es una obligación (Eduardo Rosales) que haga la aclaración adecuada y pertinente si es que lo que se le imputa es incorrecto como cualquier ciudadano”.

**GUILLERMO MARTÍNEZ MORA/
DIPUTADO LOCAL**

El SIAPA, el organismo del agua que por décadas había sido dirigido por técnicos y que bien a bien venía realizando un trabajo aceptable con la distribución del servicio de agua a una población cercana a los cinco millones de habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con la llegada de Emilio González Márquez al gobierno del Estado, se convirtió en agencia de colocaciones para pagos de favores y compensaciones a grupos políticos.

Así, de la noche a la mañana, a partir de marzo del 2007 en la nómina del SIAPA aparecieron ex regidores, ex diputados, operadores políticos y familiares de familias del poder relacionadas con Eduardo Rosales y Emilio González Márquez.

Para que todos estos compromisos políticos tuvieran acceso a la nómina del SIAPA se tuvo que despedir a un alto número de cuadros técnicos que se habían formado en este organismo descentralizado del gobierno del Estado. Por ejemplo, los hermanos del gobernador Emilio González Márquez, Samuel y Carmen fueron beneficiados, al frente de la Gerencia de Saneamiento del Agua, y la segunda en la Cultura del Agua.

Diana Julieta Rodríguez, quien fuera tesorera de la campaña a gobernador de Emilio González Márquez, quedaría al frente de la Tesorería del SIAPA, y posteriormente con el triunfo de los priistas en las alcaldías de la zona metropolitana, la mujer cercana al entonces gobernador salió del SIAPA y fue cobijada en la SEJ por Antonio Gloria Morales al designarla directora general de Recursos Materiales, cargo que desempeñó de abril del 2010 a marzo del 2013.

Hoy Diana es una de las ex funcionarias del SIAPA prófugas de la justicia al existir una orden de aprehensión en su contra girada por la autoridad judicial por presunto delito de peculado.

LOS ROSALISTAS

Para el Grupo de Eduardo Rosales fueron las carteras administrativas y financieras del SIAPA. Mario Juárez fue designado director de finanzas del SIAPA; anteriormente había sido secretario de desarrollo social de Zapopan con el alcalde Macedonio Tamez. Hoy Juárez es otro de los ex funcionarios de este organismo señalado como presunto responsable de peculado.

Octavio Esquer, actual oficial mayor del Comité Estatal del PAN y personaje muy cercano a Eduardo Rosales —panistas comentan que ha sido el operador financiero del ex dirigente de Acción Nacional— fue designado gerente administrativo del organismo operador del agua.

Otro personaje poderoso en la era de Ocampo fue Manuel de la Cerda, responsable de la Gerencia de Adjudicación de Contratos de Obra Pública, quien antes había sido director de Servicios Municipales de Zapopan. Actualmente de la Cerda es secretario de Acción Electoral del Comité Estatal del PAN.

LLAMAR A CUENTAS ROSALES

El diputado Guillermo Martínez Mora habló y fuerte por la responsabilidad que pudiera tener o no su partido en el tema de Ocampo y que no se debe perder de vista a otros actores, como el entonces presidente del PAN en Jalisco, Eduardo Rosales y el gobernador Emilio González Márquez, dos personajes que gravitaron en el manejo del SIAPA, por la influencia que ejercieron.

“Las instituciones no tienen por qué ser responsables, como hasta ahora se ha hecho a Acción Nacional, de algo que tiene que dar cuenta muy clara de quién hoy lo está llamando para que aclare y será una obligación que haga la aclaración adecuada y pertinente si es que lo que se le imputa es incorrecto y si no como cualquier ciudadano tenemos que ser responsables de pagar las consecuencias.



Emilio González Márquez. Tenía a sus hermanos en el SIAPA.

“Primero que se aplique la ley de acuerdo a los delitos que se cometieron y no de forma partidista, tiene que ser pareja para todos, y el contralor del Estado recientemente decía que no era una persecución contra panistas y me queda claro que debe ser contra todos aquellos que hayan incumplido con la ley y hayan malversado los recursos públicos y se aplique la ley pareja para todos”.

En el caso de Emilio González Márquez, Martínez Mora considera que si el ex gobernador tiene que dar una explicación “que lo haga” y con respecto a sus dos hermanos que allí laboraron hasta hace unas semanas, dejó en claro que uno no puede ser imputado por lo que hacen o dejan de hacer los familiares.

P. ¿Debe haber más personas implicadas, no sólo Rodolfo Ocampo?

R. A todos aquellos que incumplieron, ojalá se llame al ex presidente del partido, Eduardo Rosales

para que él, que fue uno de los promotores que participaron en la administración de Rodolfo Ocampo, aunque no fue obligado pero sí como un actor, en el caso del ex gobernador si tiene que dar una explicación, que lo haga y si hay familiares o no, no puede uno ser imputado por lo que los familiares hayan hecho y si es que en este caso, hubiera no solamente el hecho de haber trabajado, sino tener una responsabilidad.

P. ¿Pudiera ser Rodolfo Ocampo un preso político?

R. No quisiera tomarlo así, sino como que se tiene que aplicar la justicia para que se transparenten los recursos del SIAPA.

P. ¿Pedir que se aplique la justicia no es un justificante para los panistas en no cerrar filas y dejarlo solo?

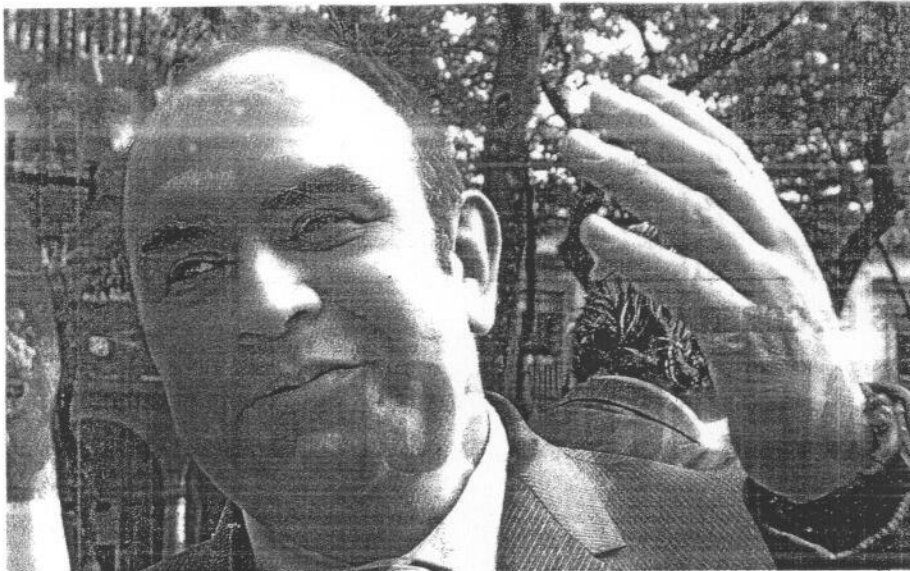
R. Son dos cosas diferentes, una es la responsabilidad por los actos y otra la responsabilidad que pueda tener el partido, a mí me queda muy claro que

no tiene que involucrarse temas partidistas, porque hay panistas, priistas, perredistas que no han sido llamados a rendir cuentas de lo que hicieron y que se les aplique la ley no sólo por asuntos del SIAPA, también a los del Congreso.

Si queremos limpiar la política, tenemos que limpiarla en todos los ámbitos, y por eso presenté un punto de acuerdo para que vinieran los ex coordinadores porque a mí tanto Jorge Salinas como José Antonio de la Torre Bravo me han dicho que nadie los ha invitado a expresar su opinión y en lo personal los voy a invitar a todos a la Comisión para aclarar cualquier aspecto que hoy pudiéramos señalar.

P. Diana Rodríguez, otra de las acusadas del SIAPA... ¿trabajó en su campaña?

R. Sólo puedo decirles que colaboré conmigo, cuando tuve la oportunidad de manejar la campaña financiera del candidato a



Eduardo Rosales. Una tercera parte para él.

gobernador de Emilio también me tocó colaborar con ella y puedo decir que los manejos fueron honestos.

FORMALMENTE PRESO

La defensa del ex director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, "hace agua"; el funcionario se hunde ante las evidencias de que incurrió en los delitos de peculado y desvío de recursos; las pruebas se acumulan en su contra; se le dicta, como todos esperaban, el auto de formal prisión y se prevé que pudiera llegar a una condena de hasta 12 años a la sombra.

El origen de este dilema que enfrenta el ex funcionario emanado de las filas del PAN, es el crédito por mil 200 millones de pesos que se solicitó al Banco Interamericano de Desarrollo para implementar el programa "Todos con Agua", después del cual todos los integrantes de un círculo cercano a Ocampo Velázquez, en efecto, llevaron agua, pero a su molino.

Decenas de funcionarios han sido señalados, pero pocos pagarán las consecuencias. Además de Rodolfo ya hay un detenido y dos siguen prófugos (Mario Juárez y Diana Rodríguez).

Pero son tres los que se repartieron el pastel, Eduardo Rosales Castellanos; en ese entonces prácticamente el dueño del PAN; el propio Rodolfo Ocampo, que desde ahí pretendía catapultar y cristalizar sus aspiraciones de convertirse el candidato albi azul a la alcaldía de Guadalajara y el propio ex gobernador de Jalisco Emilio González Márquez.

Ellos llevaban mano. Ellos se repartieron las posiciones. Ellos trazaban la estrategia. Sin embargo había otra terna en otro nivel, con distinto rango de responsabilidad, pero también con distinto nivel de participación y por ende de responsabilidad.

Entre los cuales se encontraban los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, particularmente Alfonso Petersen Farah y Juan Sánchez Aldana, de Guadalajara y Zapopan respectivamente, que por tratarse de los municipios más poblados, tenían la posibilidad de designar no sólo integrantes del Consejo de Administración, sino funcionarios de mandos medios y una cantidad de plazas determinadas. La terna la complementaba uno de los representantes del Ejecutivo, el director de la Comisión Estatal de Agua, César Luis Coll Carabias. Aunque también metieron la mano los alcaldes de Tlaquepaque y Tonalá, Hernán Cortés Berumen y Jorge Vizcarra Mayorga.

Debajo de ellos, pero también con cierta participación en las irregularidades cometidas, se encuentran el resto de los miembros del Consejo de Administración, tanto titulares como suplentes como: Gilberto Toscano García de Quevedo, Francisco Javier Curiel Avilés, Alejandro Gutiérrez Moreno, José Manuel Chávez Hernández, Justo Ismael Sánchez, José Castro Raygosa, Rosalba Rodríguez González, Luis Miguel Gutiérrez Orozco, Francisco Rodríguez Ibarra, Abel Correa Arellano, Ricardo Oliveras Ureña, Isidro Rubio Lozano, José Ismael Rentería Paz y Martín Corona González.

Todos los arriba mencionados han sido señalados por alguna instancia, en contra de todos hay ciertas evidencias, todos saben que incurrieron cierto grado de responsabilidad por acción u omisión, pero también todos saben que habrá dos intocables. Dos que muy probablemente

tienen su impunidad garantizada: Eduardo Rosales y Emilio González.

LOS SEÑALAMIENTOS

Todos ellos han sido señalados en los resultados de la Auditoría efectuada a la cuenta pública 2008 del SIAPA, con excepción de los dos intocables, quienes son señalados por algunos panistas que observan a distancia el proceso judicial como los grandes beneficiados de los desfalcos en el SIAPA.

Comentan que a Rodolfo sólo le sirvió para satisfacer sus caprichos, viajar y para darse una gran vida al lado de sus amigos más cercanos, sobre todo una vez que no prosperó su intención de convertirse en el abanderado albi azul a la alcaldía tapatía, lo que significó una gran frustración para el "Fofó" o para "Fito", como lo identifican sus allegados.

En ese entonces —explican un militante albi azul— Rodolfo estaba seguro que sería el candidato del PAN, tenía todo, dinero, nómina, amigos, los votos de los panistas de Guadalajara dentro del SIAPA y por si fuera poco los grandes electores del PAN en Jalisco, Eduardo Rosales y Emilio González, estaban con él en el mismo barco, en el mismo proyecto.

Sin embargo, finalmente Eduardo optó por brindar su apoyo a la candidatura a su cuñado Jorge Salinas Osornio y eso frustró a Rodolfo Guadalupe, quien a raíz de ello hundido en el desánimo, radicalizó su afán de invertir en su divertimento, en su círculo de amigos cercanos (dentro y fuera del Siapa), en sus viajes y en sus gustos y aficiones como la adquisición de un equipo de la Tercera División en el municipio de Zapotlanejo.

En ese contexto los mil 200 millones de pesos que llegaron a su dependencia producto del crédito del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para dotar de agua a las colonias de la ZMG que carecía del vital líquido, fueron oro molido para apagar el desánimo político de que era víctima.

LAS ANOMALÍAS

Ante ello, la Auditoría Superior del Estado establece cargos a la cuenta pública 2008 por 706 millones de pesos, además de 236 mil 975 dólares; pero cuenta también con la recomendación de fincar responsabilidad civil y penal contra de todos los ex consejeros del Consejo de Administración del SIAPA.

Entre las 12 observaciones que emitió el órgano fiscalizador del Estado destacan:

1. Préstamo por 600 millones de pesos del BID, de los cuales 387 millones se desviaron para fines distintos o conceptos diferentes a los que estaban etiquetados, es decir, obras de infraestructura para llevar agua a colonias de la zona metropolitana así como evitar inundaciones.

2. Desvíos por cuatro millones 450 mil pesos por concepto de IVA, que en lugar de ser trasladados a la Secretaría de Hacienda, ya no están.

3. Se gastaron 11 millones de pesos en personas físicas y morales, por supuestos servicios jurídicos y de administración, entre ellos a la empresa "Análisis Administrativos Scan S.C.", la misma empresa que en 2009 vendió cursos que nunca se impartieron al Congreso Estatal.

EL PAGO DE CUOTAS

Los panistas que desplazaron a los técnicos en el SIAPA.

1. Mario Alberto Juárez Bravo, Gerente A (Eduardo Rosales).
2. Octavio Esquer, Gerencia Administrativa. (Eduardo Rosales). Fue secretario particular y hoy es oficial mayor del Comité Estatal.
3. Diana Julieta Rodríguez García, Tesorera. Fue también tesorera en campaña a gobernador de Emilio González Márquez.
4. Samuel González Márquez, Gerencia de Saneamiento. (Emilio González Márquez).
5. Carmen González Márquez, Dirección de Cultura del Agua. (Emilio González Márquez).
6. Ramón Alejandro Reyes Gómez, Gerente A. (Rodolfo Ocampo). Coordinador de campaña de Rodolfo Ocampo.
7. Paulo Eduardo Colunga Perry, ex regidor en Guadalajara. Gerente A.
8. Jorge Monreal Rocha, operador en el distrito 8. Gerente A.
9. Hugo Torres Ramírez, ex regidor de Guadalajara. Ejecutivo de proyecto.
10. Carlos González Hernández, hermano del diputado Gustavo González. Jefe de departamento A.
11. Aldo Bretado Guzmán, diputado suplente del distrito 9. Jefe de departamento B.
12. Julio Cesar Gutiérrez Maraveles, ex regidor en Guadalajara. Jefe de departamento A.
13. Iván Félix Valiello Díaz, colaborador de Gustavo González, ejecutivo de proyecto.
14. Luis Fabricio Huerta Vidales, ex director en el Ayuntamiento de Guadalajara. Coordinador de recuperación de cartera vencida.
15. Juan José Sánchez Antillón, ex diputado local. Coordinador jurídico.
16. María de la Paz López Ortiz, ex coordinadora en Promoción Económica en Guadalajara. Coordinadora de Relaciones Públicas.
17. Rafael Lozano Tovar, ex director administrativo de Cultura en Guadalajara. Jefe de sección A.
18. Roberto Veyna Martínez, operador del distrito 12. Asistente de gerencia.
19. Marco Vinicio Sánchez Retolaza, ex regidor de Guadalajara. Ejecutivo de proyecto.
20. Isaura Pelayo Brambila, presidenta de colonos en San Juan Bosco. Ejecutivo de atención telefónica.
21. Rubén Ortega Córdova, coordinador de subcomité distrital. Jefe de sección A.
22. María de la Paz López Díaz Barriga, ex diputada local. Honorarios.

4. Por cierto, en el Registro Público de la Propiedad aparecen como propietarios de la empresa "Análisis Administrativos Scan S.C." María de Jesús Pichardo Esparza y Gilberto López Mercado y fue constituida el 29 de junio de 2007.

5. El documento remite al concepto de cuentas por cobrar, cuyo monto asciende a 659 millones 640 mil pesos, de los cuales no se acreditan suficientemente los procedimientos administrativos tendiente a su recuperación.

6. Tampoco presenta evidencia documental de pagos por cinco millones 506 mil pesos a distintas personas morales por la recuperación de créditos fiscales.

7. Desvío de 387 millones 584 mil 786 pesos del primer monto de 600 millones (de un total de mil 200), para cubrir necesidades del organismo. Representa 64.5 por ciento del fondo que estaba etiquetado en obras de infraestructura hidráulica para los cuatro municipios metropolitanos.

8. El SIAPA dejó de cobrar 659 millones 640 mil 353 pesos de adeudo de consumidores. El expediente 2047/2013 de la ASEJ expone que "no hay elementos de convicción suficientes para acreditar el inicio y/o seguimiento de procedimientos administrativos, tendientes a recuperación del importe".

9. Hay una diferencia de cuatro millones 450 mil 12 pesos entre IVA trasladado contra IVA manifestado, es decir, cuyo paradero se desconoce.

10. No hay documentación alguna que avale trabajos de cobranza extrajudicial, pero sí "existen cobros a personas sin adeudo o adeudo menor a la comisión pagada por el SIAPA a los proveedores de servicio de cobranza". Son cinco millones 142 mil 132 pesos en este concepto.

11. Tampoco se presenta documentación que acredite cobranza extrajudicial de empresas contratadas para ese propósito. Estas nunca informaron al SIAPA el paradero de cinco millones 506 mil 931 pesos.

12. Nueve millones 688 mil 698 millones de pesos etiquetados para obra hídrica fueron detenidos; cierto porcentaje de ese recurso comenzó a aplicarse hasta 2009 y 2010.

TRES POSIBLES DENUNCIAS

"En este momento trabajamos en tres posibles denuncias, decimos posibles porque éstas se pueden aclarar o que los funcionarios no comparezcan al requerimiento que se les haga, por lo que deben de comparecer ante el fiscal".

JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO/ CONTRALOR DEL ESTADO

IRREGULARIDADES

"Yo encuentro irregularidades, si me acreditan que las irregularidades pueden ser solventadas no hay problema. Debe quedar claro que perseguimos irregularidades donde se hayan cometido, no obedece a una persecución de carácter político, nosotros no perseguimos panistas, perseguimos malos funcionarios, funcionarios irresponsables y con pruebas".

JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO/ CONTRALOR DEL ESTADO

>IRREGULARIDADES POR MÁS DE 5 MIL MDP

NO PERSEGUIMOS PANI MALOS FUNCIONARIOS:

Por | José María Pulido

En la Contraloría del Estado "estamos encontrando" cosas, dice su titular Juan José Bañuelos Guardado, quien rechaza que su trabajo obedezca "a una persecución de carácter político, nosotros no perseguimos panistas, perseguimos malos funcionarios, funcionarios irresponsables y con pruebas".

Cuando cumple tres meses de haber llegado al cargo tras su ratificación en el Congreso del Estado, Bañuelos Guardado tiene un informe parcial pero "no vamos a terminar de auditar hasta que tengamos una visión completa, nuestro destino es que en los casos donde exista la presunción de un delito se presentará la denuncia por la vía penal".

Sus primeros resultados arrojan tres posibles denuncias penales de las cuales no menciona para guardar el sigilo, pero de los señalamientos a su llegada algunas denuncias grandotas se hicieron chiquitas y otras denuncias chiquitas se hicieron grandotas.

Bañuelos Guardado llegó cuando los medios de comunicación denunciaban posibles irregularidades en algunas dependencias, lo que determinar el enfoque de trabajo, por un lado estaba el aspecto social, "que exigía tener respuestas en torno a casos como seguro popular, CAPECE, SEDER y otros dos organismos. Nos decidimos ir por el dinero, cuáles son las grandes cantidades de dinero de las que se habla, por lo que se realizaron auditorías y hubo áreas donde se amplió la auditoría".

Los datos duros dicen que audita cinco mil 384 millones de pesos, en gastos realizados por 16 dependencias de la anterior administración y 11 entidades públicas, lo que representa un 6.6 por ciento de las erogaciones realizadas en el último año por la administración del panista Emilio González Márquez.

En las 16 dependencias que se auditan "estamos revisando 266 observaciones que nos plantea la posibilidad de un posible daño patrimonial de 416 mil millones de pesos en números cerrados y si lo ampliamos a la obra pública la cantidad se incrementa a dos mil 638 mil millones de pesos, lo que da un total de tres mil 154 mil millones de pesos, pero eso no quiere decir que esté mal, estamos tratando de rescatar de un posible daño patrimonial".

ESTAMOS ENCONTRANDO

Agrega que "cuando revisamos las dependencias del Gobierno encontramos que hay organismos públicos descentralizados (OPD's), dependiendo de algunas secretarías. Si revisamos las secretarías por un lado y los organismos por otro, no se va a encontrar nada, por lo que se hace un seguimiento y estamos encontrando. Por ejemplo, el Seguro Popular con la Secretaría de Salud; la Secretaría de Educación con el CODE, vincularlos; algunos mecanismos nos permitirán profundizar sin lastimar los procedimientos de auditoría.



Juan José Bañuelos Guardado. Sin tintes políticos.

"Entramos a revisar 11 Organismos Públicos Descentralizados donde buscamos respuesta en 135 observaciones que representan un posible daño patrimonial por 425 mdp, agregándole obra pública nos lleva a mil 85 mdp con un gran total de mil 510 mdp, si a todo esto le estimamos lo que se revisa en algunos municipios nos lleva a cinco mil 384 mdp que es lo que se investiga", señala.

Técnicamente, Bañuelos Guardado explica que "la auditoría es un proceso de revisión de los actos de la administración, encontramos irregularidades en observaciones a las que deben dar respuesta, la falta de respuesta a las mismas puede crear presunción de la posible Comisión de Delito, lo que pensamos resolver con un proceso de carácter administrativo porque nos hace presumir la existencia de delitos y eso nos llevará a presentar una denuncia ante la autoridad correspondiente".

Precisa: "Estamos trabajando en tres posibles denuncias", pero que no es prudente dar a conocer cuáles.

P. A su llegada se hablaba de irregularidades en dependencias como el pago de 10 por ciento por asig-

nación de obra, con la falsificación de documentos, es decir, se utilizaron nombres de personas con credencial de elector para formar un padrón de beneficiados, por ejemplo en el Seguro Popular y en la extinta Secretaría de Desarrollo Humano, ¿ustedes detectaron la falsificación o no la alcanzan a percibir?

R. Trabajamos en ello, hacemos una compulsa del padrón lo que nos lleva a la verificación de la veracidad de los datos. Hay una exigencia específica de los organismos, pero el gobierno tiene la responsabilidad de dar cuentas de todo, por lo que se audita todo el Gobierno incluyendo la propia Contraloría, la cual fue la primera en auditarse, ya que tenemos la obligación de saber qué pasa, pero no podemos dar por hecho de que en la contraloría estamos bien, las deficiencias al interior de la misma pueden explicar las muchas deficiencias en otras dependencias.

Agrega Bañuelos Guardado que: "Arrancamos con la auditoría en la Contraloría, cuál es la opinión que tiene la misma como institución, no como administración pasada, por ejemplo qué opinión tiene del Seguro Popular, entonces encontramos que ya había indicios o que no se tenía una opinión al respecto, por lo que ampliamos la idea de la auditoría, o donde ya hay una opinión establecida buscamos mecanismos que no fueron tocados por la auditoría para volver a entrar a la misma".

EN EL CODE SALDRAN COSAS

Para ejemplificar asegura que "me plantearon lo de los Juegos Panamericanos, hay que ser muy precisos los Juegos Panamericanos fueron un evento que organizó el Gobierno estatal apoyado por el Gobierno Federal y los municipales, como es muy compleja la concurrencia de organizaciones y niveles de gobierno se crea el Copag, el cual no podemos auditar porque tiene carácter de organismo municipal. En este caso le corresponde a la Auditoría Superior del Estado; nosotros al investigar encontramos al CODE, el cual tiene una bodega con gran cantidad de documentos que se revisan y de ahí van a salir muchas cosas.

"En torno a los Juegos Panamericanos estamos revisando lo que aportó el CODE, Iprovipec, que aportó recursos para la Villa Panamericana y es nuestra obligación conocer a detalle los mecanismos que se tuvieron y de qué cantidades hablamos, tenemos una cantidad detectada pero no quiere decir que es esa, puede haber más.

P. De lo que se ha revisado hasta el momento... ¿se puede decir algún grado de corrupción?

R. Podemos hablar de cantidades que estamos buscando, no podemos todavía explicar cómo fueron ejecutadas, por el momento es una irregularidad de carácter administrativo, estamos en ese camino y no nos atrevemos a hacer juicios previos, tenemos que caminar sobre la certeza de los hechos, porque la auditoría es un mecanismo

CANTIDADES GRAVES

"Claro que sí es muy grave (el monto equivalente al 6.6 por ciento del presupuesto) porque debemos hacer consideraciones en torno a que los funcionarios públicos no constituimos una nueva aristocracia, no somos propietarios de los recursos, somos meros administradores y estamos obligados a explicar por qué tomamos decisiones".

JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO/ CONTRALOR DEL ESTADO

TRAS EL DINERO

"Por un lado estaba el aspecto social, que exigía tener respuestas en torno a casos como seguro popular, CAPECE, SEDER y otros dos organismos. Nos decidimos ir por el dinero, cuáles son las grandes cantidades de dinero de las que se habla, por lo que se realizaron auditorías y hubo áreas donde se amplió la auditoría".

JUAN JOSÉ BAÑUELOS GUARDADO/ CONTRALOR DEL ESTADO

ESTAS, PERSEGUIMOS BAÑUELOS GUARDADO



Juan José Bañuelos Guardado. "No vamos a parar".

de control del propio Poder Ejecutivo para que tenga una visión de los resultados de tiempos, de costos, de mecanismos de evaluación. Simplemente vamos valorando y sumando los hallazgos que nos permiten tener una visión del problema.

P. ¿Es grave hablar del 6.6 por ciento de irregularidades?

R. Claro que sí es muy grave porque debemos hacer consideraciones en torno a que los funcionarios públicos no constituimos una nueva aristocracia, no somos propietarios de los recursos, somos meros administradores y estamos obligados a explicar por qué tomamos decisiones.

P. Tenemos mucho tiempo esperando que diera información de las auditorías, ya que fue una de las primeras encomiendas que se dieron en la presente administración, ¿no tardaron mucho? ¿Sirvió de resorte la declaración Emilio González Márquez cuando dijo "apúrense"?

R. No, yo la verdad la imagen que tengo del ex gobernador es de que es un provocador. Ellos habían preparado una crítica en función de los 100 días. Yo no me atrevo a pensar que sea válido creer que en 100 días ya se pueden tener resueltos los problemas del Estado, es una soberana tontería y resulta de algo que ellos utilizaron, nosotros creemos que los primeros 100 días apenas nos permiten ver en qué piso estamos para permitirnos conocer a nivel diagnóstico todas las equivocaciones en que incurrió la pasada administración y nos permite revisar todos los

mecanismos para corregir desviaciones.

Te pondría un ejemplo: De qué sirve que en la Contraloría podamos ser muy eficaces en dar seguimiento de los dineros si no somos capaces de tener un sistema que sea capaz de prevenir para evitar en un futuro inmediato, porque no estamos exentos de caer en este tipo de errores.

P. En lo que se refiere a la actual administración... ¿va a sacar las tarjetas cuándo sea necesario?

R. Claro que se van a sacar, espero no llegar a esa circunstancia. La visión en el Gobierno del Estado es el espíritu de servicio que se acabó en los últimos años, los trabajadores tenemos una doble responsabilidad: Servimos al Gobierno y servimos a la sociedad. ¿Cuál es la función sirviendo al gobierno? Ejecutar la especialidad para la que fuimos contratados y entender el valor socialmente útil de la función que se tiene.

Eso nos sirven para consolidar una visión de conjunto para entender que a cada uno se nos encomienda una tarea diferente, la cual nace de dos cosas: De una necesidad real que existe en la sociedad que quiere resultados compatibles con la solución de esas necesidades, la dirección está a cargo del gobernador y exige coordinación entre los integrantes del gabinete, pero también existe un mecanismo de revisión. Esa es la tarea que nos corresponde, nosotros revisamos que se cumplan los objetivos, que se ejecuten adecuadamente los procedimientos, que se realicen las obras a tiempo y que se cumpla con el propósito".

NO PERSEGUIMOS PANISTAS, SINO MALOS FUNCIONARIOS

Juan José Bañuelos Guardado señala que el informe apenas es parcial, "no vamos a terminar de auditar hasta que tengamos una visión completa, nuestro destino es que en los casos donde exista la presunción de un delito se presentará la denuncia por la vía penal. En este momento trabajamos en tres posibles denuncias, decimos posibles porque éstas se pueden aclarar o que los funcionarios no comparezcan al requerimiento que se les haga, por lo que deben de comparecer ante el fiscal".

Descarta que para los amigos se vaya a cumplir con justicia y gracia y para los enemigos se aplique la ley a secas porque "no hay manera de ir diluyendo irregularidades. Yo encuentro irregularidades, si me acreditan que las irregularidades pueden ser solventadas no hay problema. Debe quedar claro que perseguimos irregularidades donde se hayan cometido, no obedece a una persecución de carácter político, nosotros nos perseguimos panistas, perseguimos malos funcionarios, funcionarios irresponsables y con pruebas".

Bañuelos Guardado destacó que el monto de cinco mil 384 millones de pesos puede crecer, aunque por el momento no podemos dar información al respecto.

P. Decía que algunas denuncias se hicieron grandotas y otras se hicieron chiquitas... ¿nos podría dar un ejemplo?

R. Hubo una que ni los medios de comunicación habían mencionado en relación con un taller de una institución penitenciaria, un día viene un señor y nos presenta una queja que nos plantea una investigación profunda, a eso es a lo que yo llamo cuestiones chiquitas que ni siquiera teníamos y podría haber otras grandes que generan mucha expectación.

Estamos investigando por ejemplo la compra de las motoconformadoras para SEDER, el caso se veía muy aparatoso, pero qué tenemos que hacer: La necesidad de la maquinaria, los mecanismos de decisión para la compra, la licitación, el concurso y la elección final. Debemos explicar por qué se compró una maquinaria China y no una japonesa o coreana, cuáles fueron los requerimientos que nos dieran que era la de mejor calidad o se compró porque era de precio más bajo, cuáles eran las condiciones de uso.

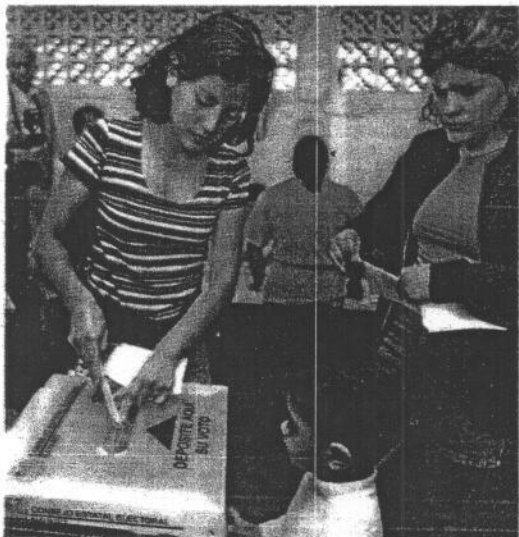
Esa se hizo chiquita.

P. ¿Tiene algo que ver con el asunto que se lleva en SIAPA o es cosa aparte?

R. El SIAPA es un organismo municipal, una asociación de municipios, quien tiene responsabilidad ahí son los municipios que lo manejan a través de su consejo, que tiene autoridad y facultades para resolver eso. Supongo que había denuncias, implica un pago del crédito para los ayuntamientos y hay que llevar las cosas hasta las últimas consecuencias.

Los partidos olvidan presupuesto para promover la participación de la mujer

- Están obligados desde 2008 a financiar su desarrollo político
- En 2011 el IFE diagnosticó que ningún partido político cumplió con el 2% exigido



VOTACIÓN: Desde el 6 de julio de 1958 se les permitió a las mexicanas sufragar.

La participación política de la mujer no se ha dado de manera equilibrada, aun cuando en 2002 se establecieron las cuotas de género en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. Un estudio del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género del Congreso de la Unión (CEAMEG) concluye que "ninguno de los partidos políticos en el país cumple cabalmente todas las obligaciones en materia de cuotas de género y participación política de las mujeres establecidas en la ley electoral federal vigente".

Entre las reformas a la ley electoral federal llevadas a cabo en 2008, destaca la obligación de los partidos políticos a destinar anualmente 2% de su financiamiento público para la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres (artículo 78). Pero en el más reciente informe sobre el tema, presentado por el entonces consejero presidente del IFE, Leonardo Valdés Zurita, a finales de 2011, estableció que "ningún partido cumplió puntualmente con la activación de recursos a actividades específicas de capacita-

ción, promoción y desarrollo de liderazgo políticos de las mujeres". Otro informe del CEAMEG coincide en que la aplicación de este recurso no se ha realizado adecuadamente.

A nivel estatal, un funcionario de la Unidad de Fiscalización de los recursos de los partidos políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana advierte que actualmente se encuentran revisando los informes financieros anuales de 2012 proporcionados por los partidos, por lo que aún no puede determinarse si cumplieron con este uso de 2% de su financiamiento anual. Al consultar la información disponible de 2011 se aprecia que el partido que destinó el mayor presupuesto para este fin fue el PAN, seguido del PRI y PRD; el Partido del Trabajo no destinó recurso alguno.

Las actividades que actualmente llevan a cabo los partidos para fomentar la participación de la mujer en la política se reducen a talleres, conferencias y cursos, lo cual no se ha reflejado en una participación más equilibrada de la mujer en los espacios de poder. La coordinadora estatal del movimiento de mujeres del partido Movimiento Ciudadano,

Socorro Madrigal, señaló a este medio que todavía "no les aprueban su plan de presupuesto" y por el momento sólo cuentan con el 2%, alrededor de 60 mil pesos mensuales.

Por su parte, la secretaria de Equidad y Género del PRD, Sonia Gutiérrez León, manifestó que la dirigencia de su partido no quiere aceptar este uso para 2% de su dinero, aunque la ley así lo estipule. Agregó que los recursos se manejan "a discreción por el Grupo Universidad" y que, de los 40 mil pesos mensuales que le corresponden a su secretaria, sólo recibe un apoyo de 10 mil pesos, que en parte utiliza para la renta de su oficina.

Las consecuencias

Si bien las cuotas de género y presupuestos etiquetados para la promoción política de la mujer han abierto más espacios, estas medidas no han sido suficientes para disminuir la brecha de gé-

nero en el ámbito de la participación política. En este sentido, el CEAMEG sugiere "avanzar en la generación de mecanismos que hagan efectivas las obligaciones y compromisos del Estado en la materia y propiciar cambios en el marco legal y reglamentario de los partidos políticos".

En marzo pasado, la legisladora panista Gabriela Andalon presentó una iniciativa para obligar a que los partidos y coaliciones registren al menos 40% de sus candidatos a diputados por el principio de mayoría relativa con personas de diferente sexo, "porque actualmente pueden registrar, si lo desean, al 100% de sus candidatos de un mismo sexo".

Otra de las medidas propuestas apunta a que los suplentes sean del mismo sexo que los propietarios, "de forma que se eviten casos vergonzosos como el de las diputadas 'juanitas'", que fueron postuladas para cubrir cuota pero renunciaron poco después de asumir el cargo, para dejárselo a un varón.

Cuotas, una medida en el Legislativo

En el Poder Legislativo se han alcanzado avances en cuanto a la participación de la mujer. El número de legisladoras ha aumentado gradualmente desde que la mujer inició su participación en el Congreso del Estado en la XLII Legislatura (1959-1962). En 2002, además, la legislación federal incluyó cuotas de género de manera obligatoria, y eso ha hecho incrementar la presencia de legisladoras en Jalisco.

De las 36 comisiones integradas en la Legislatura actual, nueve, o una de cada cuatro, son presididas por mujeres. En el Congreso de la Unión, de los 29 legisladores que tiene Jalisco, 11 son mujeres. En el Senado, Verónica Martínez Espinoza representa al Estado, aunque como suplente en el puesto del secretario de Gobierno de Jalisco, Arturo Zamora.

A pesar de que la última reforma al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) estableció la obligatoriedad de los partidos políticos de no postular más de 60% de candidaturas del mismo género en los cargos de diputaciones y senadurías, en la práctica ni siquiera la cuota anterior a la reforma se ha traducido en la misma proporción de curules para mujeres.

Si con un sistema de cuotas no se ha logrado una participación más equilibrada en el Poder Legislativo, queda claro que la ausencia de cuotas de género que definan porcentajes mínimos de participación de ambos géneros en el Poder Ejecutivo y Judicial acentúa la subrepresentación de la mujer en esos espacios de poder.

centaje de mujeres que alcanzó el cargo de alcaldesas fue de 6.4%, lo que significa que en Jalisco sólo ocho de los 125 municipios son gobernados por mujeres.

En lo que refiere a las regidurías, 37.42% corresponde a mujeres: 463 de un total de mil 237 ediles.

Poder Judicial

En Jalisco, de los 31 magistrados de las salas especializadas que integran el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, únicamente dos son mujeres: Arcelia García Casares y Lucía Padilla Hernández.

En el Tribunal de lo Administrativo, del total de seis magistrados de las salas unitarias, solamente representa a las mujeres Patricia Campos González.

Entre los cuatro integrantes del Consejo de la Judicatura sólo hay una mujer: María Carmela Chávez Galindo.

En el Tribunal Electoral no hay representación de las mujeres, pues los cinco magistrados son hombres. La participación de las mujeres en las altas esferas de este poder es, pues, mínima o nula.

EL DATO

Mujeres en el Congreso

Legisladoras locales en Jalisco	Legisladoras	Porcentaje
Legislatura LXI (2001-2004)	3	7%
Legislatura LVII (2004-2007)	6	16%
Legislatura LVIII (2007-2010)	4	10%
Legislatura LX (2010-2012)	7	18%
Legislatura LXI (2012-2015)	10	25.60%

EL DATO

Pocos recursos

Partido	Importe para la "capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres"	Porcentaje	Total
PAN	2.20 MDP	3.04%	72.4 MDP
PRI	1.61 MDP	2.49%	64.9 MDP
PRD	0.46 MDP	2.45%	19.3 MDP
MC	No disponible	No disponible	
PVEM	No disponible	No disponible	
PT	0	0	



Margarita Licea González

● Partido político: PAN
● Sueldo actual (bruto): \$105,378
● Cargo actual: Diputada federal.
● Ha sido diputada local y coordinadora de Proyectos Productivos en la Secretaría de Desarrollo Humano de Jalisco.



Carmen Lucía Pérez Camarena

● Tiempo en el ejercicio público: 10 años
● Partido político: PAN
● Sueldo actual (bruto): \$105,378
● Cargo actual: Diputada federal.
● Fue presidenta del Instituto Jalisciense de las Mujeres en dos periodos consecutivos y diputada local.



María Cristina Solórzano Márquez

● Tiempo en el ejercicio público: 15 años
● Partido político: PAN
● Sueldo actual (bruto): \$105,992
● Cargo actual: regidora de Guadalajara.
● Ha sido en dos ocasiones regidora de Guadalajara, diputada en la Legislatura LV y directora de Organización y Normatividad en la Secretaría de Educación del Estado durante la administración de Emilio González.



María Sofía Valencia Abundis

● Tiempo en el ejercicio público: 15 años
● Partido político: PAN
● Sueldo actual (bruto): \$105,992
● Cargo actual: regidora de Guadalajara.
● Ha sido en dos ocasiones regidora de Guadalajara, diputada en la Legislatura LV y directora de Organización y Normatividad en la Secretaría de Educación del Estado durante la administración de Emilio González.



Claudia Delgadillo González

● Tiempo en el ejercicio público: Nueve años
● Partido político: PRI
● Sueldo actual (bruto): \$105,378
● Cargo actual: Diputada federal.
● Fue procuradora en la Junta de Conciliación y Arbitraje de Guadalajara, regidora y secretaria de Desarrollo Social de ese municipio.



Celia Fausto Lizaola

● Tiempo en el ejercicio público: ocho años
● Partido político: PRD
● Sueldo actual (bruto): \$107,000
● Cargo actual: Diputada local.
● Fue presidenta del PRD en Jalisco, diputada local y regidora de Guadalajara.

Gobierno estatal y municipios

De las 15 secretarías que integran el gabinete del gobernador, sólo dos son dirigidas por mujeres: Myriam Vachez está al frente de la Secretaría de Cultura y Magdalena Ruiz Mejía, de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

A escala municipal, la participación de la mujer sigue siendo marginal: en las elecciones locales de 2012, el por-

PERFILES

Las más longevas en el ejercicio público

Arcelia García Casares

● Tiempo en el Poder Judicial: 31 años
● Sueldo actual (bruto): \$159,687
● Cargo actual: Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia.
● Fue secretaria de Estudio y Cuenta del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Civil y Juiza en los juzgados Décimo de lo Familiar, Noveno de lo Civil, Sexto de lo Civil y Segundo de lo Familiar.



Lucía Padilla Hernández

● Tiempo en el Poder Judicial: 30 años
● Sueldo actual (bruto): \$159,687
● Cargo actual: Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia
● Ha sido juez de primera instancia, secretaria general del Consejo de la Judicatura estatal y secretaria general de Acuerdos del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado.



María Esther Scherman Leño

● Tiempo en el ejercicio público: 28 años
● Partido político: PRI
● Sueldo actual (bruto): \$175,828
● Cargo actual: Directora general de la Lotería Nacional.
● Fue senadora (1989-1991) y tres veces diputada federal (1985-1988, 1992-1994 y 2003-2006).



Verónica Martínez Espinoza

● Tiempo en el ejercicio público: 27 años
● Partido político: PRI
● Sueldo actual (bruto): \$171,444
● Cargo actual: Senadora.
● Ha sido magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, subsecretaria de Seguridad Pública del Estado, subprocuradora general de Justicia del Estado y diputada local.



María del Rocío Corona Nakamura

● Tiempo en el ejercicio público: 22 años
● Partido político: PRI
● Sueldo actual (bruto): \$105,378
● Cargo actual: Diputada federal.
● Ha sido cinco veces diputada local (1986-1989, 1992-1995, 2000-2001, 2004-2006 y 2010-2012) y dos veces regidora de Guadalajara.

Patricia Campos González

● Tiempo en el Poder Judicial: 19 años
● Sueldo actual (bruto): \$189,740
● Cargo actual: Magistrada del TAE
● Fue magistrada de la Segunda Sala Penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y de la Quinta Sala del Supremo Tribunal.



María del Carmen Mendoza Flores

● Tiempo en el ejercicio público: 17 años
● Partido político: PAN
● Sueldo actual (bruto): \$104,954
● Cargo actual: Regidora de Zapopan.
● Fue diputada federal y local, regidora de Zapopan y contralora del Estado en el sexenio de Emilio González Márquez.



A juicio,

la elección de consejeros del IEPC

JORGE COVARRUBIAS

La elección de consejeros y presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) que se realizó en la madrugada del 31 de mayo volvió a ser presa de intereses políticos. El reparto de cuotas entre las fracciones parlamentarias de PRI, PAN y PRD tiene molestos a los aspirantes que obtuvieron altas calificaciones en el examen que les aplicó un Comité de Evaluación ciudadano, pero que al final no fue tomado en cuenta por los legisladores.

Señalan que escogieron los perfiles que ya tenían amarrados mucho antes de que se lanzara la convocatoria para la renovación del órgano electoral e hicieron creer que se realizaría una elección transparente mediante el Comité de Evaluación. Por cierto, éste como tal no ha hecho ningún pronunciamiento público, sólo algunos de sus integrantes

han manifestado su opinión personal.

La situación motivó a Carlos Navarrete Ulloa, uno de los 118 aspirantes a consejeros, a impugnar la elección ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El inconforme, quien obtuvo 35 puntos de 40 posibles, es uno de los que empataron en segundo lugar de calificación, por lo que considera violentados sus derechos.

En la exposición de motivos que presentó al TEPJF, Navarrete argumenta que existe incongruencia entre los resultados de la evaluación y la elección de consejeros. Añade que en la sesión plenaria de carácter extraordinario en la que se eligió al nuevo órgano del IEPC no se estableció en el orden del día su designación, pero sí se recibieron y se dio cuenta de comunicaciones no incluidas en el mismo.

Precisa que esto viola el artículo 131 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el cual estipula que "las sesiones extraordinarias no pueden tener otro

objeto que el propio para el que fueron convocadas". No obstante, Navarrete Ulloa exige que los magistrados del TEPJF entren al fondo del tema porque, dice, el Congreso local quebrantó los principios de certeza, imparcialidad, legalidad y objetividad que rigen al IEPC.

"El hecho de que se saque una convocatoria en donde se habla que se hará una evaluación que no es vinculante, deja en entredicho la cuestión de la certeza jurídica. ¿En qué medida entonces esa evaluación va a ser correspondiente con la decisión final?", argumenta.

De los siete consejeros que lograron ingresar al IEPC, sólo uno, Jorge Alberto Alatorre, académico de la Universidad de Guadalajara, obtuvo la calificación más alta de entre los siete primeros lugares al conseguir 38 puntos. Sin embargo, su máxima calificación no fue el motivo por el que los diputados lo designaron. Desde el principio el PRD lo impulsó a él y a Mario Alberto Ramos González. Alatorre pertenece al

¿Quién y cómo se eligió a quienes vigilan las elecciones a cargos públicos? Pese a las millonarias cantidades destinadas a realizar procesos transparentes y a garantizar que los profesionales seleccionados no deban nada a los partidos que contendrán, los aspirantes a consejeros del IEPC son los primeros que impugnan el procedimiento.

grupo del rector Tonatiuh Bravo Padilla.

Por su parte, el PRI optó por ratificar al presidente del organismo, Tomás Figueroa Padilla, quien consiguió 32 puntos, así como a los consejeros Juan Alcalá Dueñas (30 puntos) y Everardo Vargas (33). A este último se le ubica como cercano al exdiputado del Partido Verde Ecologista de México, Enrique Aubry de Castro Palomino.

El PAN eligió a Rubén Hernández Cabrera, quien ya era consejero y obtuvo 27 puntos; Olga Patricia Vergara Guzmán (29 puntos) y María Virginia Gutiérrez Villalvazo (25). La segunda ya trabajaba como directora de Participación Ciudadana del IEPC y Gutiérrez Villalvazo fue abogada del diputado panista Alberto Esquer cuando éste interpuso una demanda contra una resolución del organismo electoral que casi lo deja fuera de la presente legislatura: una cláusula de género presuntamente exigía que él dejara su posición para dársela a Fabiola Martínez, hermana del senador panista José María Martínez.

En opinión de Navarrete Ulloa, el rechazo de los diputados al resultado del examen quebranta el principio de certeza jurídica que rige al IEPC: "Los consejeros deben conducirse con autonomía e independencia; esto queda en cuestión. Luego entonces todo el edificio de la función electoral, desde sus cimientos, queda sumamente endeble. Se debe salvaguardar cierto grado de objetividad e imparcialidad, lo cual no está ocurriendo".

Fiasco

Annel Alejandra Vázquez Anderson, con un puntaje de 35, es la mujer mejor calificada en el examen, muy por encima de las consejeras que eligió la fracción parlamentaria del PAN. Se especializó en ciencias políticas por la Universidad New

School de Nueva York, becada por la fundación Fulbright-García Robles.

Actualmente es secretaria técnica de la Comisión Especial de Seguimiento a los Procesos Electorales del Senado, que encabeza el senador panista por Jalisco, José María Martínez Martínez, y que también integran Manuel Camacho Solís y Patricio Martínez. Vázquez Anderson es académica del Departamento de Estudios Políticos de la UdeG y fue secretaria de apoyo a la investigación del Colegio Estatal de Estudios Políticos y Gobierno.

Dice que ella se animó a participar en la convocatoria porque creyó que la publicación de los resultados del examen redundaría en una elección transparente:

"Pensé que a lo mejor la opinión pública y el que estuvieran publicados los resultados iban a presionar a los diputados. Tampoco me parece que estén mal todos. Está el caso de Alatorre, que fue el mejor evaluado, eso habla de cierta apertura de los legisladores. Pero me quedó claro que la evaluación no es lo más importante, que son otros criterios los que siguen utilizando los diputados para tomar la decisión."

Otro aspirante, Harold Sidney Dutton Treviño, es maestro en Administración Pública por la Daniel J. Evans School of Public Affairs de la Universidad de Washington y doctor en Cooperación y Bienestar Social por la Universidad de Oviedo. Es además expresidente del Consejo Ciudadano de Transparencia de Zapopan y concursó en 2010 para el mismo cargo.

En esta ocasión Dutton obtuvo 32 puntos, y comenta que el IEPC lleva ya al menos una década como botín de los partidos políticos.

La madrugada del 31 de mayo, cuando los diputados estaban por designar a los consejeros, Dutton fue propuesto por

el Movimiento Ciudadano (MC) pero las otras fracciones parlamentarias lo rechazaron de plano. El aspirante admitió que se entrevistó con miembros del MC, pero dijo que hizo lo mismo con todos los partidos porque después del examen sintió que el procedimiento quedaba suelto y a discreción de los legisladores.

"Es un desgaste terrible. Como si les prometieran a todos: 'Sí te vamos a considerar', pero sin ningún parámetro. Fue realmente muy desaseada esta última parte del proceso", enfatiza.

El expresidente de la Coparmex y actual conductor del noticiero radiofónico Zona 3, Pablo Lemus Navarro, le puso pimienta al proceso cuando denunció en las redes sociales que los diputados ya te-



Figueroa. Busca repetir

nían "planchada" la elección y que al menos Tomás Figueroa sería reelegido.

El comentario desató una reyerta en Twitter con el director del Sistema Universitario de Radio y Televisión de la Universidad de Guadalajara, Gabriel Torres, quien aseguró que el MC le ofreció a Lemus una candidatura en los comicios del año pasado y que no duda que en 2015 será su candidato. En respuesta, el empresario le recordó a Torres sus traiciones a algunos actores de la vida académica, en clara alusión al ex-rector de la UdeG Carlos Briseño Torres.

Lemus Navarro sostiene: "Ya estaban de acuerdo en la ratificación de Tomás, simple y sencillamente estaban negociando las posiciones al interior del instituto para privilegiar los compromisos que ellos mismos habían establecido con otras personas que les fueran fieles a su casa".

Por eso es urgente la Reforma Política que se discute en el Pacto por México, porque los partidos se han adueñado de los organismos electorales.

"Caímos en la trampa"

Para guardar las formas de la elección de consejeros y presidente del IEPC, los diputados convocaron un Comité Evaluador integrado por representantes de universidades, organismos empresariales y medios de comunicación. Participaron el ITESO, la UdeG, el Tec de Monterrey, la Coparmex, la Canaco, el Cesjal, la Rato y el Fondo de Apoyo a Trabajadores de los Me-

dios de Comunicación (Extra), además del TEPJF y el IFE.

Los diputados no permitieron que se incluyera en el Comité al Colectivo Red Guadalajara para Todos porque, según el priista Rafael González Pimienta, "haríamos un comité poco manejable".

El presidente de la Coparmex, Óscar Benavides, y el representante del Cesjal, Arturo Uribe Avín, expresaron por separado su insatisfacción por los resultados. El primero reconoció que descubrieron signos de alerta cuando la Comisión de Asuntos Electorales excluyó a otros organismos ciudadanos.

"Sabíamos nosotros que podía ser una trampa, que podía ser un espejismo para dar una imagen de ciudadanía, sin embargo no quisimos rechazar esta oportunidad. Y a pesar de que había un alto riesgo de que no fuera efectivo el mecanismo, quisimos adentrarnos en él para generar una conciencia ante propios y extraños de que cuando se abren los espacios hay gente dispuesta voluntariamente a hacer un buen trabajo", explica.

La Coparmex envió como representante a Julio García Briseño, empresario de la fotografía, a quien Benavides le reconoce un gran esfuerzo. Dice que el equipo que integró el organismo empresarial trabajó a marchas forzadas porque tuvo que adaptarse a los tiempos que marcaron los diputados. Le parece que el Poder Legislativo dilapidó esa labor:

"Fue un desperdicio de más de 200 horas-hombre que desinteresadamente aportó un mecanismo de evaluación profesional que abonaba a una mejor elección", señala el dirigente empresarial.

Consultado aparte, Uribe Avín dice que le hubiera gustado ver un IEPC compuesto por los primeros siete lugares del examen y asevera que lo importante de esta convocatoria es que el Comité Evaluador sentó las bases para que los diputados escogieran los mejores perfiles. Dice que si no cumplieron es porque hace falta un marco jurídico para que la sociedad participe y le reste peso a los partidos.

Quienes de plano no contestaron a las insistentes solicitudes de entrevista de este semanario fueron los integrantes de la Rato y la Canaco. Televisa es miembro de las dos, y a través de Francisco Cabañas Soria encabeza la Rato. Esta cámara recibió en el sexenio pasado recursos estatales y federales del orden de los 230 millones de pesos para construir el Palacio de la Cultura y la Comunicación (Palcco), proyecto privado que impulsa José Pérez Ramírez, presidente del Grupo Promomédios.

Y la Canaco la preside Francisco Beckmann González, empresario señalado de

influyentismo y corrupción en la apertura de una gasolinera junto con David Preciado Martínez, sobrino de Salvador Martínez Garza, dueño de Mexicana de Lubricantes (Proceso Jalisco 446).

"Que desaparezca"

A ocho años de su separación del cargo de presidente del Consejo Electoral del Estado de Jalisco (CEEJ, como anteriormente se le llamaba el IEPC), el actual regidor panista del ayuntamiento de Guadalajara, Alejandro Elizondo Gómez, relata que en 2001 la nómina era de 45 trabajadores pero ahora ah crecido tanto que fue necesario rentar otro edificio.

Sobre todo, comenta, el sueldo de los consejeros y del presidente subieron de manera exorbitante, al grado de que ya ni siquiera se toma en cuenta la opinión del Comité Técnico de Valoración Salarial (CTVS).

De acuerdo con el portal de transparencia del IEPC, la tercera parte de su presupuesto se va en salarios. El pasado año electoral el organismo gastó 129 millones de pesos en la nómina y 278 millones en la organización de los comicios federales, estatales y municipales.

Este año, que no será electoral, el IEPC tendrá un presupuesto de 355 millones de pesos. Actualmente el salario de Tomás Figueroa asciende a 184 mil pesos brutos cada mes, en tanto que un consejero percibe 167 mil. La suma de ellos es de 19 millones de pesos anuales, con prestaciones como prima vacacional, día del servidor público, así como ayudas de despensa y de transporte.

Elizondo Gómez resalta que, tomando en cuenta el desmedido incremento en el costo de las elecciones locales, es preferible que el IEPC desaparezca y que el IFE se haga cargo de los comicios.

Reconoce que cuando lo nombraron presidente del CEEJ no tenía el conocimiento necesario en materia electoral porque su formación era empresarial. A pesar de esto, afirma, el examen que realizaron los aspirantes sale sobrando porque la cualidad más importante que debe valorarse es la probidad.

"Yo lo comenté con don José Woldenberg, que es un hombre muy respetable, y me dijo que es lo peor que puede hacer una institución, privilegiar el conocimiento electoral. Y no porque sea una materia muy difícil, no tiene mayor dificultad porque hay una agenda que usted tiene que seguir. Nosotros lo hicimos extraordinariamente y fuimos el mejor PREP del país", recuerda Elizondo sobre la elección de 2003, que le tocó organizar. ●

El instituto. Botín de partidos políticos

XII

Consejo Electoral y de Participación Ciudadana
IEPC
JALISCO

Rafael del Río



Por | José
María
Pulido

ROMPIMIENTO

El ala dura del panismo comienza a hacer presión y ganar terreno. Quiere aprovechar la reclusión del ex director del SIAPA, Rodolfo Ocampo Velázquez, para evitar que las investigaciones alcancen otros niveles y simular una defensa que están lejos de querer, más allá del boteo para recolectar fondos.

En el peor de los casos, quieren que también caigan funcionarios o ex funcionarios del lado priista y hacen una serie de señalamientos en los que sólo se "reubicó" a los involucrados. Quieren por lo menos que se empareje el marcador.

Comenzaron en sobremesas y el fin de semana terminaron en reuniones para presionar al presidente de su partido, Miguel Monraz, a que abandone cualquier diálogo con el Gobierno del Estado y, si es necesario, lo poco caminado que se lleva del pacto por Jalisco.

Desesperados y fuera de la realidad, buscan retomar el control del Congreso a pesar de que al interior están más divididos que nunca, con base a un acuerdo que sume los votos del Partido Movimiento Ciudadano.

Son un ala panista que endurece su postura en las sobremesas de los ex funcionarios Alonso Ulloa, Herbert Taylor o Antonio Gloria, a quienes les abrió las puertas el presidente Miguel Monraz en un afán de conciliar los intereses de quienes están a favor o en contra de la detención de Ocampo.

Fue la misma puerta que abrió el presidente del PAN a quienes argumentan el deseo de evitar que la dañada imagen del panismo a la que contribuyeron con creces continúe.

Es, en conjunto, la reacción a la detención de Ocampo y su auto de formal prisión.

Sulfurados, no alcanzan a distinguir entre una función meramente política como la petición de Miguel Monraz al secretario general de gobierno, Arturo Zamora, para detener lo que en su momento se consideró una cacería de brujas, con otra meramente legal, como es la aplicación de la justicia.

Hoy claman guerra y enfrentamiento directo.

El subrayado de los panistas es que su postura de rompimiento no significa que estén en contra de la aplicación de la justicia, pero con los dedos en la puerta acusan un clima de linchamiento que sólo ellos ven, ya alejados de un poder del que abusaron durante 18 años, pero sobre todo en la última administración encabezada por Emilio González Márquez.

Piden que se aplique la ley por parejo, que no sea selectiva y que se mida con la misma vara, por lo que sacan a colación los temas de Carlos Corona o José Manuel Correa, de los que por cierto ya no abundaron en la presente semana, luego de los cinco minutos de fama de su coordinador Gildardo Guerrero.

Suman a la lista el caso de Víctor Urrea, Juan Carlos Uranga y los permisos para casinos en el Ayuntamiento de Guadalajara.

Esa es la postura hacia el exterior, pero en lo interno se manejan de otra forma.

Al final, las posturas de las diferentes corrientes internas retrasan una posible recuperación luego de la derrota sufrida el pasado mes de julio, cuyos resultados lo mandaron al tercer sitio de las preferencias.

Por debajo de la mesa, en cambio, los grupos se preguntan quién se quedará con los 200 votos que representaba Rodolfo Ocampo en el Comité Municipal del PAN Guadalajara y qué grupo resultará favorecido rumbo al 2015.

De ese tamaño los pinta una detención de su coreligionario.

josemapulido@hotmail.com

En tres patadas

DIEGO PETERSEN FARAH

(diego.petersen@informador.com.mx)



Promesas vs inercias

¿Qué pesa más en un gobierno: las promesas del gobernador entrante o las inercias de la política? Sin duda lo segundo, y no porque el gobernador entrante, sea quien sea, del partido que sea, no se acuerde de todo lo que dijo antes de tomar el puesto, sino que las lógicas de la política y de la burocracia se terminan imponiendo sobre la buena voluntad. El ejemplo más claro fue la promesa del gobernador de bajar los sueldos 50%, lo cual es prácticamente imposible, porque llega el momento en que, si se sigue esa lógica, desbalancea completamente el sistema de sueldos y salario de todo el aparato burocrático. Eso lo debió haber pensado antes de prometerlo, se dirá con justicia. Por supuesto, como tantas otras cosas, pero es bien sabido que los políticos, al más puro estilo villista, primero prometen y después virgúan.

A estas alturas es ya evidente que el Gobierno del Estado no sólo no está reduciendo su nómina sino que la está aumentando y no hay un plan concreto para ello. A lo mejor lo han platicado entre ellos y lo han cacareado en los medios, pero al menos hasta ahora no han sido capaces de ponerlo en blanco y negro. Después de cien días no sólo no han podido reducir la plantilla ni dar de baja a esos que, dicen (y seguramente es cierto), son "aviadores" o tienen funciones duplicadas, sino que han dado de alta a más de mil nuevos burócratas.

Más aún. Los famosos OPD (organismos públicos descentralizados), que tanto cacarearon que iban a reducir, pues ahí estaba la parte más gruesa y descontrolada de la nómina, no sólo no los redujeron sino que ya las ocuparon, con lo cual será prácticamente imposible darlos de baja, fusionarlos o desaparecerlos, pues estarán pisando intereses de un político amigo, o enemigo, pero del propio partido.

En el periodo al frente del Ayuntamiento de Guadalajara, el gobierno de Aristóteles Sandoval mantuvo permanentemente un discurso en torno a lo abultado de la nómina, pero al final no sólo no la redujo sino que la aumentó, tal como está sucediendo ahora en el gobierno. Hay, pues, que evitar irnos con la finta del discurso y exigir resultados. Ante la cantidad de actos de corrupción, el desaseo de las nóminas y el uso de éstas para generar fuerza política que dejaron tres sexenios panistas, el nuevo gobierno del PRI tiene servido en bandeja el discurso opositor, lo cual está muy bien siempre que se den resultados.

Las promesas en campaña son esperanzas; las promesas en el gobierno son pura demagogia.

PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

¿Cuándo un priista?



Una vez que empezó, el Gobernador priista **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** ya no puede dar marcha atrás en su presumible combate a la corrupción.

El encarcelamiento del ex director del SIAPA, **Rodolfo Guadalupe Ocampo Velázquez**, podría ser ejemplar e inhibir otras potenciales conductas delictivas, sólo en la medida en que las fiscalías General y Central hagan bien su trabajo y fundamenten las presuntas irregularidades y delitos, lo que pudiera conducir a una sentencia condenatoria por disponer indebidamente de recursos públicos que le fueron confiados.

Lo que un amplio segmento de la sociedad espera es que el Fiscal General, **Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco**, instruya, con claridad y firmeza, al Fiscal Central, **Rafael Castellanos**, para que consolide en breve las investigaciones de otras denuncias de presuntos actos de corrupción.

Como por ejemplo, la que presentó el viernes 30 de julio del 2010, el ciudadano **Gabriel Valencia López**, contra los integrantes de la Junta de Coordinación Política de la 58 Legislatura (2007-2010), a quienes acusó del presunto delito de enriquecimiento ilícito: los ex diputados locales **Jorge Alberto Salinas Osornio**, del PAN; **Samuel Romero Valle**, del PRD; **Alfredo Zárate Mendoza**, del PT; **Luis Manuel Vélez Fregoso**, del PVEM, y **Juan Oscar Alejandro Díaz Medina**, del Partido Nueva Alianza.

Ese caso tendría que relacionarse, obligadamente, con el que ampara la denuncia penal presentada el 20 de septiembre del 2011, por el secretario general de la 59 Legislatura del Congreso de Jalisco, **José Manuel Correa Ceseña**, contra quién o quienes resulten responsables por la autorización, refrendo y recepción de pagos presumiblemente inde-

bidos hechos al Auditor Superior del Estado, **Alonso Godoy Pelayo**, por 10.7 millones de pesos entre el 2007 y el 2009.

También tendrían que ser investigados el actual Alcalde priista de Tonalá, **Jorge Arana Arana**, quien como diputado local fue presidente de la Comisión de Administración de la 58 Legislatura y el ex secretario general de la 58 Legislatura y ex diputado local en la 59 Legislatura, **Alfredo Argüelles Basave**.

Las investigaciones de la Fiscalía General podrían subsanar la conducta permisiva y cómplice de la actual 60 Legislatura del Congreso de Jalisco (2012-2015), que el pasado jueves 13 de junio desechó la solicitud de juicio político, que el mismo **Gabriel Valencia López** presentó en contra de ex diputados de la pasada 59 Legislatura (2010-2012), a quienes acusó de encubrir a sus antecesores.

En su solicitud de Juicio Político, Valencia López argumenta que los ex presidentes de mesas directivas de la 59 Legislatura, **Raúl Vargas López**, del PRD; **José Antonio de la Torre Bravo**, del PAN, y **Jesús Casillas Romero**, del PRI, no hicieron un esfuerzo real por investigar las trapacerías que fracturaron las finanzas del Congreso y lo dejaron en bancarrota.

Incluye entre los responsables de complicidad y negligencia a los coordinadores parlamentarios de la 59 Legislatura, **Roberto Antonio Marrufo Torres**, del PRI; **José María Martínez Martínez**, del PAN (actual Senador); **Enrique Aubry de Castro Palomino**, del Verde Ecologista (actual diputado federal), y al auditor superior del Estado, **Alonso Godoy Pelayo**.

Al Gobernador Sandoval Díaz debe quedarle claro que hasta en tanto no meta a la cárcel a un político importante del PRI, la sociedad difícilmente le creará que su campaña contra la corrupción es en serio.

pedromellado@gmail.com



Por | Gabriel
Ibarra
Bourjac

¿LE GANARÁ EMILIO A GRANIER?

Preguntaba el colega Jaime Barrera, director editorial de Milenio Jalisco: "¿Le robará reflector el ex gobernador de Jalisco, Emilio González, al químico Andrés Granier?".

Durante la semana el contralor general del Estado, Juan José Bañuelos Guardado, dio a conocer que tan sólo de las irregularidades detectadas en el ejercicio fiscal del 2012 al Gobierno de Jalisco suman ya cinco mil 384 millones de pesos, cuyo mayor monto corresponde a la obra pública; al mismo tiempo anunció que presentarán tres denuncias penales, que podrían corresponder a CAPECE, Ipejal, Iprovipec, CEA, SIAPAL y el mismo SIAPA.

En ese contexto aparece también la demanda del grupo parlamentario del PRI en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión que plantea revisión especial al manejo de los recursos del gobierno de Emilio González Márquez, en el que se exhorta al Congreso de Jalisco solicite a la Auditoría Superior del Estado una revisión a fondo de las cuentas públicas. El punto de acuerdo lo revisarán el próximo martes en las comisiones de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y posterior envío al Pleno de la misma.

Hay quien podría pensar que esa comparación es exagerada, si revivimos las imágenes que presentaban los montones de billetes apilados sobre una mesa que sumaban 88 millones de pesos que se la adjudican al ex tesorero de Granier, pero no, no es descabellado, si se arma el rompecabezas y se revisan las partes de la macrocorrupción que se armó en varias áreas del Gobierno de Jalisco que financiera y administrativamente vivieron un sexenio de gran desorden, cuando el que debía estar atento a lo que sucedía se la llevaba en la fiesta, inmerso en la embriaguez sexenal.

El presupuesto de Jalisco es muy superior al de Tabasco, lo duplica, en aquel Estado sureño en el 2012 se ejercieron 36 mil millones de pesos, en Jalisco cerca de 80 mil millones de pesos. Se supone que Emilio y socios fueron mucho más inteligentes que su similar priista de Tabasco, Andrés Granier, se supone...

Pero si vemos el cochinero político y administrativo que hicieron en el SIAPA; lo de Chalcatpec y la ordena de recursos al fondo de ahorros de los trabajadores en el Instituto de Pensiones donde inventaron un desarrollo turístico para sacarle más de 80 millones de dólares y luego, comprar y recomprar las tierras que tenían o que tienen muy poco valor; le añadimos el contrato de las videocá-

ras de vigilancia que le cedieron a Iusacell con compras a sobre precio que triplican el costo real, cuando menos en estos tres casos estaríamos hablando de un negocio de mil millones de pesos.

Podemos añadirle más recursos a ese gran negocio: Está el caso de las los Juegos Panamericanos, las Villas y las compras de terrenos como el de El Disparate, para lo cual le quitaron el presupuesto al Instituto Promotor de la Vivienda (Iprovipec) (cerca de 360 millones de pesos) y otros 300 millones de pesos que sacaron del Instituto de Pensiones del Estado, que se convirtió en la gran vaca de ordeña de estos malosos, pues la verdad es que allí tendríamos cuando menos otros 660 millones de pesos.

Pero hay otras raterías pequeñas (pequeñas porque hablo de 10 millones de pesos) como esa lana que le regalaron a la Bioparques de Occidente declarada empresa "socialmente responsable", la misma que se descubrió mantenía en condiciones de esclavitud a 275 jornaleros. ¿Cómo justificar darle un subsidio a 10 millones de pesos a esta empresa explotadora? Si lo hicieron sin recato alguno, si se atrevieron, pues qué tanto más pudieron haber hecho, lo que nos muestra lo insaciable de un grupo de atracadores que tomaron por asalto el PAN y luego el gobierno.

González Márquez se dedicaba a regalar dinero a la inversa de Robin Hood que lo hacía a los pobres, el lagunense prefería beneficiar a los ricos y grupos de poder, como lo hizo promocionando los eventos de Lorena Ochoa, Cheko Pérez, Alejandro "Potrillo" Fernández, además de los regalos de decenas de millones de pesos que le hizo a Televisa, TVAzteca y su filial Iusacell a la que le otorgó en forma directa y sin concurso

un contrato de más de 600 millones de pesos con la compra de 600 videocámaras de vigilancia de la seguridad, y que en el mercado podrían tener un costo de 200 millones de pesos.

Y esto porque el problema de corrupción durante su gobierno empieza a florecer y a tomar formas las denuncias. Apenas tenemos lo que podría ser la puntita de un desgobierno sexenal derrochador, irresponsable y frívolo.

Por eso, volviendo a la pregunta del colega Jaime Barrera: ¿Le robará reflector el ex gobernador de Jalisco, Emilio González, al químico Andrés Granier? El jalisciense podría opacar al de Tabasco.

**EN LA ANTÍTESIS
DE ROBIN HOOD SE
CONVIERTIÓ GONZÁLEZ
MÁRQUEZ DISPUSO
DE CIENTOS DE
MILLONES DE PESOS
PARA BENEFICIAR
A LORENA OCHOA,
CHEKO PÉREZ,
ALEJANDRO
"POTRILLO"
FERNÁNDEZ,
ADEMÁS DE LOS
REGALOS DE CIENTOS
DE MILLONES DE
PESOS QUE LE HIZO A
TELEvisa, TVAZTECA
Y SU FILIAL
IUSACELL**

Correo electrónico:

gabriel.ibarrabourjac@gmail.com



S. CABAÑAS

PANISTAS, PRIISTAS y muchos más supieron que el SIAPA de **Rodolfo Ocampo** contrató en el 2009, en plena época electoral, a un 'ejército' de gente que utilizó en las campañas albiazules.

PERO, RECUERDAN los enterados, el SIAPA no fue la única institución que lo hizo.

LOS AUDITORES han detectado que un día después de la elección, el 2 de julio, a la Secretaría de Educación Jalisco ya habían sido incorporados imil 500 empleados!

ESA 'ENGORDA' habría empezado en tiempos de **Miguel Ángel Martínez Espinosa** como titular de la SEJ, pero habría continuado con su sucesor, **Antonio Gloria Morales**.

EN TOTAL, afirman que en los últimos meses llegaron a la SEJ 3 mil nuevos empleados.

ASÍ COMO el dispendio laboral se dio en el SIAPA y se replicó en la SEJ, nada raro sería que en otras Secretarías se encuentren casos similares. Dicen, ya veremos.

POR CIERTO, son pocos los 'sobrevivientes' del hundimiento del SIAPA que era capitaneado por el ahora preso **Rodolfo Ocampo**.

DE FORMA GRADUAL, prácticamente todos los panistas que estaban en los principales puestos del organismo han dejado sus lugares al equipo que llegó con las Administraciones priistas, a partir del 2010.

PERO LA QUE ha 'surfeado' olas azules y tricolores es **María del Rosario de la Concepción Ochoa Gómez**, bueno, para que la ubiquen, 'Connie' Ochoa.

ELLA LLEGÓ a la jefatura de Comunicación Social con Ocampo, siguió con **José Luis Hernández Amaya** y permanece con **Aristeo Mejía**, y dicen que ha logrado colocar gente en el SIAPA y en otras dependencias estatales.

¿DÓNDE radicará la fuerza de la comunicadora, les sabrá algo a los políticos, o es de puros cuates? Conste, es pregunta.

SI EL ALCALDE DE Zapopan **Héctor Robles** no sigue en política, podría buscar chamba como motivador para toda ocasión.

LA SEMANA PASADA dictó una charla sobre emprendurismo a estudiantes de la Universidad del Valle de México.

PARA PRESENTAR su programa 'Reto Zapopan' se aventó frases como tomadas de las redes sociales.

ANTE LA ADVERSIDAD, les dijo: *'Todo esto pasará, pero yo voy a seguir, aun en los momentos más complejos (...) siempre, lo que va a permanecer, son ustedes, es su esencia'*.

HASTA TOCÓ el corazón de los estudiantes cuando relató su fallida historia de amor juvenil con 'Raquel', con lo que pretendió ejemplificar que siempre se deben correr riesgos.

PERO ESO SÍ, pidió a la audiencia, en tono de broma, que no lo acusaran por ese comentario ante su esposa (**Vania de Dios**).

MEJOR que lo acusen con **Paulo Coelho**, **Alejandro Jodorovsky** o **Carlos Guahutémoc Sánchez**. ¿O no?

A QUIENES PREGONAN que con el PRI se regresó al pasado, el Gobierno del Estado les dio un argumento más.

EN LA RECIENTE instalación del Consejo de la Comisión Estatal para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad (Coedis), se anunciaron apoyos a sectores desprotegidos.

Y SE LES OCURRIÓ rotular con una novedosísima frase los vehículos del DIF Jalisco: *'Bienestar para Nuestras Familias'*.

CUALQUIER parecido con el eslogan de la campaña presidencial de **Ernesto Zedillo**, de

Allá en la Fuente

En el tema Pacto por Jalisco, cuestionado por si hay riesgo con el PAN, luego de la detención del blanquiazul **Rodolfo Ocampo**, el secretario General de Gobierno, **Arturo Zamora Jiménez**, se apresuró ayer a decir: "El Gobierno del Estado, los tres Poderes del Estado, están trabajando en todos los temas con la dinámica que ha impuesto el gobernador **Aristóteles Sandoval**. Nosotros vamos a seguir trabajando con pacto o sin pacto y no tenemos ningún problema con ese tema; no detiene la marcha de Jalisco".

—¿Hay riesgo de que no se concrete; ya no es prioridad?, se le insistió.

Y como para que no le preguntaran nuevamente, el funcionario respondió:

—Ya di mi respuesta, está clarísima; no sé si mi castellano sea malo.

El secretario acudió al Congreso del Estado, para presenciar la ceremonia conmemorativa del 190 aniversario de la creación del estado libre y soberano de Jalisco. ¿Alguien más quiere preguntarle del mismo tema a Zamora?

—¿No? Seguimos, entonces, con Zamora Jiménez: anunció que esta semana sesionará el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTVS) para regular los salarios de los funcionarios estatales. Recordemos que en la burocracia estatal hay quienes ganan más que el propio gobernador o casi lo mismo que el Presidente de la República; como el magistrado del Tribunal Administrativo del Estado (TAE), **Armando García Estrada**, que sin deducciones percibe casi 206 mil pesos, en tanto que **Enrique Peña Nieto** recibe 208 mil 570. La cosa es que una posibilidad que baraja el Gobierno Estatal es la de revisar el contar con una Ley de Salarios Mínimos.

Recordemos que el martes 27 de marzo de 2002, para ser exactos, el Comité Técnico de ese entonces recomendó que se disminuyera los sueldos de la mayoría de los funcionarios a los que revisó sus percepciones, entre ellos del gobernador y alcaldes de Guadalajara y Zapopan. Lo que todavía no comprendemos es cómo fue que, si en la revisión se hallaron los salarios de los magistrados del TAE, once años después el presidente de ese tribunal acabó casi emparejándose con los del Peña Nieto. ¡Es un misterio para la araña! (Peter Parker, pues).

Ya carrereados, seguimos con el Comité Técnico de Valoración Salarial (CTVS), que así se llamaba en 2002. Rememoremos: Ese año la delegación municipal Guadalajara del PAN publicó un desplegado en el que, entre otros puntos, felicitaba al grupo parlamentario panista "por su congruencia y compromiso con los jaliscienses al haber presentado la iniciativa para la creación del CTVS, como una medida para transparentar los ingresos de los funcionarios de todos los niveles de gobierno en el Estado". Luego de la auto felicitación, la dirigencia panista tapatía hacía suyas las recomendaciones del CTV, "acordes con el Código de Ética" del blanquiazul. Firmaba el desplegado el presidente de los panistas tapatíos, el diputado **Rodolfo Ocampo Velázquez**. (Sin comentarios).

PLAZA LIBERACIÓN

AMIGOS DE LAVADORES

Recientemente el gobierno estadounidense dio a conocer los nombres de personas y empresas jaliscienses dedicadas al lavado de dinero. No nos extraña que políticos de varios partidos y sin partido hace poco se retrataran en las páginas de sociales de los diarios locales con personajes que hoy son perseguidos por la justicia de Estados Unidos.

INVISIBLES

Lo extraño del caso es que los personajes que son perseguidos por la justicia del vecino país del norte no existan para el ministerio público de México.

HOMBRE FELIZ

Con los escándalos del manejo administrativo del Congreso, el reparto de cuotas en el Instituto Electoral, la sombra de la duda en el proceso sucesorio del presidente del Itey y las aberrantes decisiones de los magistrados del TAE, el hombre más feliz de Jalisco es Alonso Godoy.

RELEVO DE LUJO

Justo cuando Godoy estaba en el ojo del huracán, vino el proceso electoral y una serie de escándalos en distintas instancias públicas que hicieron olvidar al auditor, quien se muestra mucho más tranquilo que hace un par de años.

CAMPAÑAS PERMANENTES

Enrique Alfaro no ha dejado de andar en campaña, pero es el mismo caso de Aristóteles Sandoval y del PAN. Todo lo que han hecho desde hace más de un semestre son actos —prolongados o anticipados— de campaña. El PAN sigue con el asunto del control de confianza... bien harían en los diputados y regidores del blanquiazul en someterse a esos controles para poner el ejemplo.



Enrique Alfaro ha evitado cuestionar la gestión de Emilio González. En imagen, el ex alcalde de Tlajomulco junto a Miguel Castro y el ex gobernador de Jalisco ■ Foto Héctor Jesús Hernández

DE LENGUA ME COMO UN TACO

Alfaro no ha dejado de visitar colonias de Guadalajara casi todos los días y este fin de semana salió a decir abiertamente que está de regreso, pero la verdad es que nunca se ha ido. El político que dice ser ciudadano y reivindicar a todos los que no creen en los que están en el poder, pero que usa el poder para ello, advirtió que estará (aún más) presente.

REDENTOR

Conste que él dice que viene a renovar los valores políticos y democráticos, pero ya prácticamente se anuncia como futuro candidato a la alcaldía que puede ser Guadalajara o Zapopan. ¿Habrá alguien de su partido que se atreva a contender contra él en el supuesto caso de que se atrevan a organizar alguna elección interna? ¿O así operan los nuevos valores democráticos?

CONTRA TODOS MENOS "CONMIGO"

Llama la atención que en el acto político del sábado, Alfaro se dedicó a desacreditar todo lo que el actual gobierno estatal ha hecho y que los medios y muchos sectores sociales han visto con agrado: la detención de Rodolfo Osampo, el transporte gratuito, en fin. Alfaro dice que la verdadera corrupción ha estado en Guadalajara, en Zapopan, en Vallarta, etcétera, y que lo del Siapa es una mera simulación...

ALIADO A SALVO

Los mal pensados dicen que Alfaro trata de tender una cortina de humo para que no toquen a quien construyó gran parte de su plataforma política, a golpe de chequera, es decir, a Emilio González. ¿O acaso usted ha escuchado a Alfaro cuestionar a Emilio?

• La tremenda corte

• ITEI en disputa

Muy pendientes y preocupados con lo que siga esta semana en el proceso para definir al nuevo presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública, estarán los académicos que aportaron muchas horas de la semana pasada para examinar a los 18 candidatos, de los que sólo aprobaron tres. Los participantes de universidades locales y nacionales, no dan crédito a las versiones de que se filtró el examen que ellos cuidaron hasta el momento de la aplicación, por lo que ven en ese rumor un intento de reventar el proceso para buscar una nueva oportunidad para alguno de los gallos de algún grupo político que no más no pudieron con la prueba. Están dispuestos incluso a salir y defender su participación y refutar a quienes sugieren que hubo mano negra.

• ¿Renovación feuista?

Interesante será ver cuántos aspirantes a presidir la Federación de Estudiantes Universitarios atienden la convocatoria que lanzó Marco Antonio Núñez Becerra, presidente saliente de esta organización estudiantil de la Universidad de Guadalajara, el sábado pasado. Ojalá sea un proceso electoral participativo y democrático y en el que de una vez por todas saquen las manos las autoridades universitarias. Sería una buena manera del rector general Tonatiuh Bravo, diferenciarse de sus antecesores y tener una renovación feuista de fondo.

• ¿Y el pacto?

A más de cien días de la actual Administración, el gobierno del estado aún

no logra concretar el Pacto por Jalisco, pero tampoco existe preocupación por parte de las autoridades, de acuerdo a lo que declaró ayer el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez: "Los tres poderes del estado están trabajando con todos los temas, con la dinámica que ha impuesto el gobernador. Nosotros vamos a seguir trabajando con pacto o sin pacto, no tenemos ningún problema de ninguna naturaleza con ese tema, ese tema no detiene la marcha de Jalisco".

• Reaparición

De regreso de las vacaciones que tomó luego de su relevo al frente de la Policía Municipal de Zapopan, David Mora Cortés reaparece hoy al frente de una Dirección General de nueva creación que operará las políticas públicas transversales establecidas en el Ayuntamiento de Zapopan. El presidente Héctor Robles decidió dejar en manos del ex jefe policial un programa clave de su Administración: Ciudad para Todos, con lo que se refrenda la estrecha relación con Mora.

★ MAL



¿Y qué tal la campaña de este candidato?



QUE SIGUE DURO, LA CARRILLA EN EL ITEI...

